

Sociedad de Médicos del
Iguualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
y sociedades dependientes

memoria económica
2018



DIMQ

Sociedad de Médicos del
Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.
y sociedades dependientes

memoria económica **2018**





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

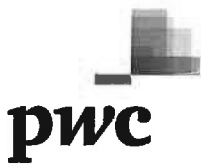
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y Sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los pasivos por contratos de seguro – no vida

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente seguros de asistencia sanitaria y, en menor medida, seguros de decesos, enfermedad y accidentes. Debido a esta situación, el Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

El Grupo registra contablemente pasivos asociados con dichos contratos que reflejan, básicamente, los importes asociados a las provisiones para prestaciones, así como la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, y específicamente la provisión de siniestros pendientes de declaración, es una estimación influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección, conforme a la normativa aplicable.

Ver Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones, que ha incluido una evaluación del diseño y de la efectividad del control interno relacionado con esta área.

Nuestros procedimientos se han centrado, entre otros, en el desarrollo de los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Revisión de la integridad y reconciliación de los datos base utilizados por la dirección para el cálculo de las provisiones para prestaciones.
- Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior.
- Revisión del registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a provisiones constituidas al cierre del ejercicio y pagos realizados durante el mismo.
- Revisión del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos de liquidación de siniestros de acuerdo con la normativa vigente.
- Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especiales internos especializados en cálculos actuariales, que han llevado a cabo una re-ejecución del cálculo de la provisión matemática para los productos de decesos, para una selección de pólizas.

No se han identificado diferencias en las pruebas descritas con impacto en el informe de auditoría.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

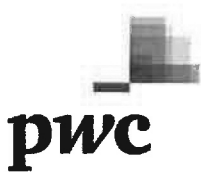
- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y Sociedades dependientes

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Guillermo Cavia González (20552)

9 de mayo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04857

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2018 (En miles de euros)

ACTIVO

	Nota	2018	2017(*)
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	60.136	65.491
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	1.538
I. Instrumentos de patrimonio		-	494
III. Instrumentos híbridos		-	1.044
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5	101.826	100.149
I. Instrumentos de patrimonio		45.287	41.749
II. Valores representativos de deuda		56.539	58.400
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5	45.509	18.538
II. Préstamos		-	11
III. Depósitos en entidades de crédito		30	402
V. Créditos por operaciones de seguro directo		428	593
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		2.619	3.698
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.574	1.044
IX. Otros créditos		40.858	12.790
A-7) Derivados de cobertura		98	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6,7	115.299	97.265
I. Inmovilizado material		114.249	95.392
II. Inversiones inmobiliarias		1.050	1.873
A-10) Inmovilizado intangible	8	13.986	9.094
I. Fondo de Comercio		5.838	1.816
III. Otro activo intangible		8.148	7.278
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	4.031	10.964
Participaciones en empresas puestas en equivalencia		3.161	10.802
IV. Participaciones en otras partes vinculadas		870	162
A-12) Activos fiscales	9	13.223	9.976
I. Activos por impuesto corriente		119	137
II. Activos por impuesto diferido		13.104	9.839
A-13) Otros activos		3.516	3.590
III. Periodificaciones		1.032	1.248
IV. Resto de activos		2.484	2.342
A-14) Activos mantenidos para la venta	17.7	2.237	2.237
Total Activo		359.861	318.842

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2018 (En miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017(*)
A-3) Débitos y partidas a pagar		69.652	43.901
III. Deudas por operaciones de seguro		114	5
1.- Deudas con asegurados		114	5
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		621	385
VII. Deudas con entidades de crédito	10	43.500	21.929
IX. Otras deudas:	10	25.417	21.583
A-4) Derivados de cobertura		1.245	1.420
A-5) Provisiones técnicas	11	41.837	42.233
IV.- Provisión para prestaciones		38.114	38.262
VI.- Otras provisiones técnicas		3.723	3.971
A-6) Provisiones no técnicas		2.445	1.547
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	12	2.180	1.436
IV. Otras provisiones no técnicas	13	265	111
A-7) Pasivos fiscales	9	7.122	7.425
I. Pasivos por impuesto corriente		6.013	6.121
II. Pasivos por impuesto diferido		1.109	1.304
A-8) Resto de pasivos		589	553
I. Periodificaciones		589	553
Total Pasivo		122.890	97.079
PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017(*)
B-1) Fondos propios	14	177.727	163.354
I. Capital o fondo mutual		16.965	16.965
1. Capital escriturado o fondo mutual		16.965	16.965
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		5.577	5.469
1. Legal y estatutarias		3.393	3.393
3. Otras reservas		2.184	2.076
VI. Reservas de soc.consolidadas por int.global		132.852	119.642
VII. Reservas de soc.consolidadas por puesta en equivalencia		1.896	5.268
IV. (Acciones Propias)		-55	-295
IX. Resultado del ejercicio atribuido a la S.Dominante		20.492	16.305
X. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor:	15	-6.266	-2.864
I. Activos financieros disponibles para la venta		-5.577	-2.069
II. Operaciones de cobertura		-689	-795
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		24	-
B-4) Socios Externos	14.4	65.486	61.273
Patrimonio Neto		236.971	221.763
Total Pasivo y Patrimonio Neto		359.861	318.842

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (En miles de euros)

I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA	Nota	2018	2017(*)
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	17, 20	237.813	234.837
a) Primas devengadas		241.924	238.682
a1) Seguro directo		200.186	197.597
a2) Reaseguro aceptado		42.858	41.129
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-1.120	-44
b) Primas del reaseguro cedido		4.111	3.845
b1) Reaseguro cedido		4.111	3.845
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		1.347	1.719
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	519	508
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		47	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		781	1.211
d2) De inversiones financieras	5	781	1.211
I.3. Otros Ingresos Técnicos	17, 20	11.759	11.586
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	17, 20	200.809	203.468
a) Prestaciones y gastos pagados		124.758	124.135
a1) Seguro directo		80.612	84.263
a2) Reaseguro aceptado		44.228	39.980
a3) Reaseguro cedido (-)		-82	-108
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-8.424	-4.521
b1) Seguro directo		-7.889	-6.228
b2) Reaseguro aceptado		-535	1.707
c) Gastos imputables a prestaciones		84.475	83.854
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	17, 20	248	743
Dotación a otras provisiones técnicas		248	743
I.7. Gastos de Explotación Netos	17, 20	14.806	13.999
a) Gastos de adquisición		9.272	8.497
Comisiones, seguro directo, no vida		117	194
b) Gastos de administración		5.842	5.769
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		-308	-267
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	17, 20	2.464	2.239
d) Otros		2.464	2.239
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		743	944
a) Gastos de gestión de las inversiones		321	364
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	321	364
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		174	95
b3) Deterioro de inversiones financieras		174	95
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		248	485
c2) De las inversiones financieras	5	248	485
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		32.345	28.235

III. CUENTA NO TECNICA		2018	2017(*)
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		9.743	7.653
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7	1.134	127
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		2.765	1.987
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		144	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		4.938	4.178
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		14	-
d2) De inversiones financieras	5	4.924	4.178
e) Ingresos de sociedades incluidas en consolidación	5	762	1.361
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		5.192	4.097
a) Gastos de gestión de las inversiones		3.271	2.035
a1) Gastos de inversiones materiales	5	948	116
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		2.323	1.919
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		870	408
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		17	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	853	408
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.051	1.654
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		48	-
c2) De las inversiones financieras	5	1.003	1.654
III.3. Otros Ingresos		63.385	43.867
b) Resto de ingresos	17	63.385	43.867
III.4. Otros Gastos		60.545	42.963
III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no tecnica)		7.391	4.460
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		39.736	32.695
III.7 Impuesto sobre beneficios		18	6.415
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		32.060	26.280
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-60	-56
III.10. Resultado del Ejercicio consolidado (III.8 + III.9)		32.000	26.224
III.11. Resultado atribuido a socios externos		11.508	9.919
III.12. Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 + III.12)		20.492	16.305

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (En miles de euros)		
	2018	2017(*)
I) Resultado consolidado del ejercicio	32.000	26.224
II) Otros ingresos y gastos reconocidos		
I.I Activos financieros disponibles para la venta	-7.095	-62
Ganancias y pérdidas por valoración	-5.090	2.541
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.005	-2.603
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	457	749
Ganancias y pérdidas por valoración	-488	-28
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	945	777
II.3. Subvenciones donaciones y legados recibidos	-4	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-4	-
II.6. Impuesto sobre beneficios	1.390	-192
III) Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos	26.748	26.719
Atribuidos a la sociedad dominante	17.279	16.671
Atribuidos a intereses minoritarios	9.469	10.048

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (En miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones Propias)	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 14.4)	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2016	16.965	115.428	-2.017	19.645	-3.230	-	60.200	206.991
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 1 de Enero de 2017	16.965	115.428	-2.017	19.645	-3.230	-	60.200	206.991
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16.305	366	-	10.048	26.719
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-4.694	1.722	-	-	-	-8.975	-11.947
3. Distribución de dividendos	-	-5.023	-	-	-	-	-	-5.023
4. Operaciones con acciones propias	-	-	1.722	-	-	-	-	1.722
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	329	-	-	-	-	-8.975	-8.646
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	19.645	-	-19.645	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	16.965	130.379	-295	16.305	-2.864	-	61.273	221.763
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 1 de Enero de 2018	16.965	130.379	-295	16.305	-2.864	-	61.273	221.763
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	20.492	-3.211	-2	9.469	26.748
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-6.359	240	-	-191	26	-5.256	-11.540
3. Distribución de dividendos	-	-5.849	-	-	-	-	-	-5.849
4. Operaciones con acciones propias	-	-	240	-	-	-	-	240
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-510	-	-	-191	26	-5.256	-5.931
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	16.305	-	-16.305	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	16.965	140.325	-55	20.492	-6.266	24	65.486	236.971

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (En miles de euros)

	Nota	2018	2017(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
A.1) Actividad Aseguradora			
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		251.500	252.586
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		-111.857	-109.194
3.- Cobros Reaseguro Cedido		-	-
4.- Pagos Reaseguro Cedido		-3.140	-3.181
5.- Recobro de Prestaciones		-	-
6.- Pagos de Retribuciones a Mediadores		-	-
7.- Otros Cobros de Explotación		933	1.072
8.- Otros Pagos de Explotación		-2.028	-2.067
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I		252.433	253.658
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II		-117.025	-114.442
A.2) Otras Actividades de Explotación			
1.- Cobros de Actividades de Gestion de Fondos de Pensiones		-	-
2.- Pagos de Actividades de Gestion de Fondos de Pensiones		-	-
3.- Cobros de Otras Actividades		46.003	20.262
4.- Pagos de Otras Actividades		-135.364	-123.329
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo(1+3)=III		46.003	20.262
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV		-135.364	-123.329
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)		-7.819	-5.872
A.3) Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo(I+II+III+IV-V)		38.228	30.277
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1) Cobros de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		902	2.000
2.- Inversiones Inmobiliarias		1.365	-
3.- Activos Intangibles		-	-
4.- Instrumentos Financieros		205.719	277.160
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		-	3.692
6.- Intereses Cobrados		1.425	1.321
7.- Dividendos Cobrados		1.258	2.605
8.- Unidad De Negocio		2.613	156
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión		261.867	239.525
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		475.149	526.459

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

	Nota	2018	2017(*)
B.2) Pagos de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		-2.408	-1.526
2.- Inversiones Inmobiliarias		-	-
3.- Activos Intangibles		-4.092	-2.672
4.- Instrumentos Financieros		-212.274	-305.566
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		-14.552	-1.973
6.- Unidad de Negocio		-38	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión		-262.102	-239.546
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7)=VII		-495.466	-551.283
B.3) Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)		-20.318	-24.824
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
C.1) Cobros de Actividades de Financiación			
2.- Cobros Por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital		23	2
4.- Enajenación de Valores Propios		1.248	-
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación		2.335	5.291
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5)=VIII		3.606	5.293
C.2) Pagos de Actividades de Financiación			
1.- Dividendos a los Accionistas	15	-14.394	-13.056
2.- Intereses Pagados		-1.216	-4.991
6.- Adquisición de Valores Propios		-1.011	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación		-10.251	-4.871
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5+6+7)=IX		-26.872	-22.918
C.3) Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)		-23.266	-17.625
1.- Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio (X)			-
TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES(A.3+B.3+C.3-X)		-5.355	-12.172
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5	65.491	77.663
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	60.136	65.491
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos		60.134	65.491
2.- Otros activos financieros		2	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		60.136	65.491

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1. Información general sobre el grupo

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) se constituyó en 2003 y tiene por objeto social la administración de valores de sus sociedades filiales y participadas. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, Tomo 4315, Folio 206 y Hoja BI-37292.

Sus instalaciones administrativas se encuentran ubicadas en Bilbao, así como su domicilio social y fiscal.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. es la sociedad matriz última de un grupo de sociedades dedicadas a:

- Operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida de enfermedad, asistencia sanitaria, accidentes y decesos, siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria.

- Prestación de servicios sanitarios, socio-sanitarios y de prevención de riesgos laborales.

En el apéndice 1 se identifican las sociedades en las que la dominante posea directa o indirectamente participaciones incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

A excepción de la Sociedad de Promoción de la Salud, S.L. dada su inmaterialidad no se consolida incorporarla por integración global a estas Cuentas Anuales Consolidadas

Ninguna de las sociedades dependientes cotiza en mercados organizados.

1.1 Actividades del Grupo

La Sociedad dominante del Grupo Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (en adelante, "el Grupo") ostenta el 99,99% del capital social de la sociedad Grupo Igualmequiza, S.A., que se configura como la cabecera de un Grupo que integra a su vez una serie de sociedades y subgrupos empresariales diferenciados pero relacionados entre sí:

- Subgrupo Seguros: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad más relevante del Grupo IMQ, es la sociedad dominante. En este subgrupo se encuadran adicional y principalmente una agencia de seguros, tres clínicas dentales (integradas en dos entidades jurídicas), tres centros policlínicos (adquiridos a la sociedad del grupo Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal), un centro de rehabilitación así como una sociedad de promoción de empresas. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Clínica: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que la sociedad Clínica Vicente San Sebastián, S.A. es la sociedad dominante. Esta sociedad lleva inmersa los últimos años en un proceso de transformación y adaptación de su actual estructura organizativa y modelo de procesos orientado al desarrollo de sus actividades dentro del contexto de la nueva Clínica IMQ Zorrotzaurre, inaugurada en el ejercicio 2012 y la Clínica Virgen Blanca siendo un referente en el ejercicio de la medicina privada en el ámbito de País Vasco y sus provincias limítrofes. En este sentido, la entidad vinculada Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. desarrolló la promoción y construcción de la nueva Clínica IMQ Zorrotzaurre, manteniendo la propiedad de los activos, mientras que Clínica Vicente San Sebastián, S.A. gestiona el negocio arrendando los activos a la anterior. A tal efecto, en el ejercicio 2012, se formalizó el contrato de arrendamiento entre ambas sociedades, que rige desde el 1 de julio de 2012, fecha de entrada en vigor, con una duración inicial de 25 años. En el ejercicio 2013 se procedió a la venta a la entidad vinculada Edificio Antigua Clínica, S.L. de los activos afectos a la antigua clínica. Adicionalmente, en este subgrupo se integra el grupo Laboratorio Análisis Clínicos Virgen de Begoña, S.L. (actualmente denominada IMQ Analíticas, S.L.) y otras sociedades dependientes de Clínica. Las actividades de este subgrupo se desarrolla en la provincia de Bizkaia. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Servicios Clínicos: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante. En este subgrupo, adicionalmente a las participaciones mayoritarias en las sociedades Insutek, S.L. (sociedad que presta servicios relacionados con la especialidad de urología) y Hemobesa S.L. (sociedad que presta servicios relacionados con las actividades de nefrología y hemodiálisis) se encuentran las participaciones no mayoritarias del subgrupo Centro Scanner y Hemodinámica Vizcaya. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.

- Subgrupo Igurco: tal y como se comenta en la nota 1.3, la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. ha tomado el control del grupo Igurco en el mes de mayo de 2018, adquiriendo un 53,28% del capital social de la sociedad Igurco Gestión, S.L., ostentando por tanto al 31 de diciembre de 2018 una participación mayoritaria del 90% (2017: 36,72%). Grupo Igurco se configura como un conjunto de sociedades dedicado a la gestión de centros de día, adjudicados en concurso público por Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal), empresa cuyo único accionista es la Diputación Foral de Bizkaia. Asimismo este subgrupo es propietaria de dos residencias para prestar servicios de asistencia a personas de la tercera edad y gestiona otras cuatro residencias en régimen de concesión, una de ellas adjudicada por el Ayuntamiento de Forua y las otras tres por Azpiegiturak, S.A (Sociedad Unipersonal). La actividad de las sociedades de este subgrupo se desarrolla en Bizkaia. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Prevención de Riesgos: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que División de Prevención IMQ, S.L. es la sociedad dominante. Este subgrupo está integrado por compañías líderes de País Vasco en salud laboral y prevención de riesgos laborales. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Servicios Generales: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante. En este subgrupo se encuadra principalmente la sociedad Avances Médicos, S.A., que presta servicios psiquiátricos y psicológicos. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.

Adicionalmente, Grupo Igualmequisa, S.A. ostenta participación mayoritaria en las siguientes sociedades del Grupo:

- Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.: sociedad que desarrolló la construcción y la promoción de la Nueva Clínica, manteniendo la propiedad de la misma. Como se ha comentado anteriormente, Clínica Vicente San Sebastián, S.A. se encarga de gestionar el funcionamiento de la misma en virtud de un contrato de arrendamiento entre ambas sociedades. Adicionalmente, esta sociedad inició en 2010 la habilitación de dos centros policlínicos en Bilbao en locales alquilados por ella como arrendataria a largo plazo, a fin de ponerlos a disposición, vía contrato de alquiler a la entidad vinculada Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L. para el primero de los locales, y a las entidades también vinculadas IMQ Dental Bizkaia, S.L. y Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, S.L. (Sociedad Unipersonal), para el segundo de ellos. La fecha de vencimiento de los citados arrendamientos es 2025.
- Edificio Antigua Clínica, S.L.: sociedad que adquirió la finca donde se ubicaba la antigua Clínica Vicente San Sebastián en Deusto (Bilbao) para la promoción de viviendas, y sus anexos, así como una serie de locales. Tal y como se informa en la Nota 22 la sociedad se ha liquidado y disuelto en el mes de marzo de 2019.
- Gomosa, S.A. (Sociedad Unipersonal): una sociedad que se encuentra al 31 de diciembre de 2018 sin actividad. En noviembre del 2014 se comunicó al Gobierno Vasco el cierre del centro sanitario "Virgen del Pilar" por cese de su actividad principal.

1.2 Sociedades del Grupo

La primera consolidación del Grupo se llevó a cabo con efectos a 1 de enero de 2005.

Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 42 del Código de Comercio, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

El detalle de sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 junto con el detalle de información correspondiente y el método de consolidación empleado, queda incluido en el Anexo 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

Ninguna de las sociedades dependientes cotiza en mercados organizados.

Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente en otras sociedades ajenas al mismo.

El detalle de sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 junto con el detalle de información correspondiente y el método de consolidación empleado, queda incluido en el Anexo 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

Ninguna de las sociedades multigrupo cotiza en mercados organizados.

Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener el control.

Ninguna de las sociedades dependientes cotiza en mercados organizados.

1.3 Principales operaciones societarias efectuadas en el periodo

2018

Las principales variaciones del ejercicio 2018 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Subgrupo Seguros

- Ampliación de capital en la sociedad dependiente IMQ Dental Bizkaia S.L. por importe de 127 miles de euros, suscrita por IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros en el porcentaje de participación que ostenta, esto es, el 85% del capital social.
- Aportación dineraria de 600 miles de euros por parte de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros a la sociedad dependiente Iguatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal).
- Disolución con liquidación de la sociedad dependiente Modelos de Atención Gestionada, S.L. (Sociedad Unipersonal). Los elementos de su activo y pasivo se han integrado en IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Adquisición por parte de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros de la totalidad de las acciones de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A., el 20% a Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y el 80% a Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Adquisición por parte de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros a Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) del 100% de las participaciones de Centro Médico Zurriola, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Subgrupo Igurco

- Con fecha 10 de mayo de 2018, Grupo Igualmequisa, S.A. ha adquirido 75.804 participaciones de Igurco Gestión, S.L. que suponen el 53,28% del capital social por importe de 14.470 miles de euros, importe que se encuentra totalmente desembolsado al 31 de diciembre de 2018. Como consecuencia de la operación, el porcentaje de la participación asciende al 90% (2017: 36,72%) ostentando por tanto el control sobre este subgrupo.

Subgrupo Clínica Vicente San Sebastián

- Enajenación por parte de Clínica Vicente San Sebastián, S.A. de la totalidad de las acciones (20% del capital social) de la sociedad dependiente Auxiliar de Servicios Médicos, S.A. a la sociedad IMQ, S.A de Seguros y Reaseguros.
- Durante el ejercicio 2018 se procedió a liquidar la sociedad Instituto de Neurocirugía Bilbao S.L.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, la sociedad denominada Unidad de Servicios de Pediatría Bilbao S.L. (Sociedad Unipersonal), ha modificado su denominación social pasándose a denominar Unidad de Medicina de Urgencias S.L. (Sociedad Unipersonal).

Subgrupo Servicios Generales del IMQ

- Enajenación por parte de la Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) de la totalidad de las acciones de las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A. Centro Médico Zurriola, S.L. (Sociedad Unipersonal) y

Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.(Sociedad Unipersonal), respectivamente, a IMQ S.A de seguros y reaseguros. Previamente a esta operación societaria, Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.A. (Sociedad Unipersonal), en su condición de Socio Único, aprobó una operación de reducción de capital en la sociedad Centro Médico Zurriola, S.L.U. por importe de 2 miles de euros mediante devolución de aportaciones, concretamente un inmueble por importe de 2.796 miles de euros y deuda por importe de 2.794 miles de euros.

- Adquisición por parte de la Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) de 405 acciones adicionales de la sociedad Avances Médicos S.A. por importe de 45 miles de euros, pasando a ostentar un 88,34% del capital social de esta sociedad.

Subgrupo Servicios Clínicos del IMQ

- Adquisición por parte de la Sociedad de Servicios Clínicos IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) del 4,96% de las participaciones sociales de Insutek S.L.

2017

Las principales variaciones del ejercicio 2017 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Subgrupo Seguros

- Adquisición por parte de la Sociedad a IMQ Dental, S.A. (Sociedad Unipersonal) del 85% de las participaciones sociales de la sociedad IMQ Dental Bizkaia, S.L.
- Adquisición por parte de la Sociedad a la Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. (Sociedad Unipersonal) del 100% de las acciones de IMQ Dental S.A. y del 94,34% de las participaciones de Centro Rehabilitación, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Adquisición por parte de la Sociedad a Clínica Vicente San Sebastián, S.A. del 5,66% de las participaciones de Centro Rehabilitación y Medicina Deportiva, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Adquisición del 49% de las participaciones sociales de Modelos de Gestión Continuada, S.L al socio que las ostentaba con anterioridad, pasando a ostentar a partir de esta fecha, el 100% del capital social de esta sociedad, que adquiere en consecuencia la condición de unipersonalidad.
- Constitución de la sociedad Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. en la que la Sociedad ostenta al 31 de diciembre de 2017 el 25% de las participaciones sociales de forma directa y de un 25% adicional a través de su participación en la sociedad dependiente Modelos de Gestión Continuada, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Con fecha 25 de octubre de 2016, la Junta de Gobierno de la Entidad de Previsión Social Voluntaria de Decesos Euskofide acordó:
 - (i) la cesión de la cartera y de los elementos patrimoniales de activo y de pasivo de la entidad Euskofide a la sociedad IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros
 - (ii) la adquisición de coberturas de gestoría con IMQ, S.A de Seguros y Reaseguros que se materializó mediante la formalización de un contrato de reaseguro.

Con fecha 22 de diciembre de 2016 se obtuvo la correspondiente autorización por parte del Gobierno Vasco para proceder a efectuar la operación de cesión descrita con fecha de efecto 1 de enero de 2017, fecha en la que la sociedad IMQ S.A. de Seguros y Reaseguros acepta la cesión de cartera y los elementos patrimoniales comentados.

En el contexto de esta operación, con fecha 30 de diciembre de 2016 la entidad Euskofide contrató con la sociedad IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros un programa de reaseguro sobre una serie de garantías de productos de seguro concretos (servicios de gestoría). A tal efecto, y en virtud del mencionado contrato, la sociedad IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros registró al 31 de diciembre de 2016 una cuenta a cobrar por importe de 4,7 millones de euros en la partida "Créditos por operaciones de reaseguro" del Balance adjunto. Al 31 de diciembre de 2017 y tras el traspaso de los elementos patrimoniales de activo y de pasivo de la entidad Euskofide no existe saldo alguno, habiéndose eliminado los saldos deudores de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y los saldos acreedores de la entidad Euskofide derivados del mencionado contrato de reaseguro en el proceso de integración comentado.

Subgrupo Clínica Vicente San Sebastián

Con fecha 1 de enero de 2017, se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad CVSS Ondas de Choque, S.L. por la sociedad Traumatología DAM, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedades participadas por Clínica Vicente San Sebastián, S.A., mediante el traspaso en bloque por sucesión universal a la Sociedad, que adquiere todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo, y asumiendo sus bienes, derechos y obligaciones.

Con fecha 3 de mayo de 2017, la Junta General de Socios de Laboratorio de Análisis Clínicos Virgen de Begoña, S.L. ha aprobado modificar la denominación social por IMQ Análíticas, S.L. y, en consecuencia, modificar el artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Asimismo, con fecha 26 de julio de 2017, la Junta General de Socios de IMQ Análíticas, S.L. aprobó la fusión por absorción de C19 Heros, S.L. (Sociedad Unipersonal) por IMQ Análíticas, S.L. mediante el traspaso en bloque por sucesión universal a la Sociedad, que adquiere todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo, y asumiendo sus bienes, derechos y obligaciones. La fusión de las sociedades anteriores se elevó a escritura pública con fecha 26 de septiembre de 2017,

inscribiéndose en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 11 de octubre de 2017, considerándose, a efectos contables, que las operaciones de la sociedad absorbida fueron realizadas por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2017.

Otras sociedades dependientes de Grupo Igualmequisa, S.A.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a liquidar la sociedad IMQ Servicios de la Salud, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 2018 y 2017 se detallan al final de esta memoria consolidada como Anexo 1.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y de sus dependientes consolidadas, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo. Teniendo en cuenta que la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros es la sociedad más representativa del perímetro de consolidación, estas cuentas anuales consolidadas se han preparado adaptándose con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.

En consecuencia, estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, teniendo adicionalmente en consideración las normas de formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras recogidas en el Real Decreto 2014/1997 de 26 de diciembre, modificado por el Real Decreto 298/2001 de 20 de febrero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 21 de junio de 2018

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que se conocen a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se indican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos, entre ellos, los fondos de comercio de las diferentes sociedades del Grupo.
- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Valor razonable de derivados, otros instrumentos financieros y/o activos financieros no cotizados en mercados activos.

- Correcciones de valor de activos corrientes.
- Impuesto sobre las ganancias.
- Prestaciones del personal.
- Cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- Cálculo de las provisiones técnicas (Subgrupo seguros).
- Cálculo de las provisiones por reclamaciones de pacientes.
- Cálculo actuarial de los pasivos y compromisos de retribuciones post-empleo.
- Reconocimiento de ingresos (Subgrupo prevención).

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos única y exclusivamente comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e información cuantitativa y cualitativa de la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

Esta información se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

El detalle de las modificaciones en el perímetro de consolidación se detalla en la nota 1 de esta memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas. En el Anexo 1 se recoge el desglose del perímetro de consolidación del ejercicio presente y del ejercicio precedente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

f) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables en el ejercicio presente con respecto a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

g) Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

h) Corrección de errores

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

i) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos), así como el resto de ingresos y gastos no asociados a la actividad aseguradora del Grupo.

j) Operaciones entre Sociedades del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio se han llevado a cabo operaciones societarias entre las sociedades del perímetro de consolidación. Ver Nota 1.

Nota 3. Aplicación de resultados de la sociedad dominante

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2018 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	6.509	5.954
Distribución		
A reservas voluntarias	74	105
A dividendos	6.435	5.849
Total	6.509	5.954

La distribución del resto de sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Grupo ha sido propuesta por el Órgano de Administración de cada sociedad a su respectiva Junta General de Accionistas esperándose que sean aprobadas sin ninguna modificación.

Nota 4. Normas de registro y valoración

4.1 Dependientes

a) Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

b) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes y reclasificaciones necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. En lo que se refiere a la consolidación del subgrupo dependiente Orue XXI, S.L. (cuya matriz es la sociedad dependiente Igurco Gestión, S.L.) y de la sociedad dependiente Igurco Centros Gerontológicos, S.L. (Sociedad Unipersonal), la diferencia entre el valor contable de la participación en la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor de los activos adquiridos y pasivos asumidos se reconoció en su momento al ser positiva, como menor prima de asunción en la ampliación de capital que se llevó a cabo en la sociedad Igurco Gestión, S.L., sociedad matriz del subgrupo Igurco. La consolidación del subgrupo Igurco se efectuó siguiendo lo establecido en el caso de las aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas vinculadas no pertenecientes al mismo perímetro de consolidación, mediante la incorporación de los activos y pasivos de las sociedades dependientes por el valor por el que figuraban registradas en sus cuentas anuales, de acuerdo con las políticas contables vigentes en el momento de la operación descrita.
6. Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.
7. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación, si lo hubiese, no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.10) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2 Asociadas y multigrupo

a) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

b) Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

c) Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.10), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.b).

4.3 Acuerdos de concesión

Se considera la existencia de un acuerdo de concesión cuando existe una infraestructura controlada por una Administración Pública pero cuya inversión ha sido acometida por el concesionario, facultándole para explotar la misma, percibiendo una tarifa o precio público que le permita recuperar el coste de dicha inversión.

La inversión realizada da lugar al reconocimiento de un inmovilizado intangible, en aquellos casos en que la empresa concesionaria a cambio de dichos servicios no reciba derecho incondicional descrito anteriormente, sino el derecho a cobrar tarifas en función del grado de utilización del servicio público.

La valoración posterior del inmovilizado intangible sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración, figurando en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El inmovilizado intangible se amortizará linealmente durante el periodo concesional, salvo que se pueda estimar con fiabilidad la demanda o utilización del servicio público y siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo.

Los gastos financieros se incluirán en la valoración inicial del activo intangible hasta el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación y que correspondan a financiación ajena, directamente atribuible a la construcción. Cuando comience la explotación, los gastos financieros podrán ser activados cuando sean identificables por separado y medibles con fiabilidad. Además, debe existir evidencia razonable y ser probable que los ingresos futuros permitirán recuperar el importe activado.

La inversión realizada da lugar al reconocimiento de un activo financiero cuando el concesionario tenga el derecho incondicional al cobro de una cantidad determinada a cambio de los servicios que presta, de manera que la empresa concesionaria no soporte el riesgo de demanda al que está sometido el prestador de cualquier servicio.

La valoración posterior del activo financiero sigue los criterios establecidos para los activos considerados "préstamos y partidas a cobrar", dándose de baja en función de los cobros de tarifas percibidos de la Administración Pública.

En este sentido, el Grupo mantiene registrada la concesión de las residencias de la sociedad dependiente Igurco Centros Gerontológicos S.L (Sociedad Unipersonal) como activo financiero dentro del epígrafe de "Otros créditos" dado que, con independencia de la existencia de un número de plazas no concertadas con la Administración Pública, la recuperación de la misma está garantizada, en último extremo, en base los acuerdos concesionales. En este sentido, el Grupo registra anualmente en la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias la parte de dicho activo financiero que, en condiciones de continuidad de la explotación, recupera cada año a través de los ingresos por prestación de servicios percibidos de las plazas no concertadas, manteniendo a 31 de diciembre de cada periodo la parte, en todo caso, garantizada por la Administración al cierre de cada ejercicio.

4.4 Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.9). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

c) Propiedad industrial

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (3 a 10 años). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes cuentas anuales y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En las combinaciones de negocio por etapas, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtendrá por diferencia entre los siguientes importes:

1. El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y
2. El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos

El coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en la empresa adquirida. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la citada participación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

4.5 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas.

Las inversiones realizadas en bienes afectos al acuerdo de cesión en uso de la residencia de Forua (sociedad dependiente Igurco Residencias Sociosanitarias, S.L. (Sociedad Unipersonal), se registran como inmovilizado material y figuran contabilizadas a su precio de adquisición. Los elementos de inmovilizado material incorporados se amortizan linealmente durante el periodo concesional o durante la vida útil estimada de cada elemento, por el menor de los dos criterios.

Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	28-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-15
Equipos informáticos	3-8
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.9).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las bajas y enajenaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

4.6 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos. El coeficiente aplicado para el cálculo de la amortización es el 3%.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.9).

4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

La venta se considera altamente probable cuando el Grupo está comprometido por un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual y se espera que la venta tenga lugar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, salvo en aquellos casos en los que el retraso se deba a circunstancias fuera del control del Grupo y éste siga comprometida al plan de venta.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

4.9 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.10 Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, deben clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Inversiones en el patrimonio de entidades multigrupo y asociadas
- Activos financieros disponibles para la venta
- Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro

Por su parte, la tesorería depositada en la caja de las sociedades del Grupo, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo, se clasifican dentro del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" en el activo del balance consolidado.

(i) Instrumentos del patrimonio en empresas del grupo, asociadas y otras empresas

Valoración inicial y posterior: Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y demás instrumentos de patrimonio no incluidos en otras categorías se valoran al coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles) incluyendo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, y deducido, en su caso el importe obtenido en la venta de derechos preferentes de suscripción y similares.

Los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas adquiridas como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, se valoran conforme a la Norma de Registro y Valoración 20 (NRV 20) (Nota 8).

Deterioro del valor: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión clasificada en este epígrafe no será recuperable (entendiendo como tal valor recuperable el mayor importe entre a) su valor razonable menos los costes de venta, o b) el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión) se dotan las correcciones valorativas por deterioro, por diferencia entre ambos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A estos efectos (salvo mejor evidencia del importe recuperable) se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada en la fecha de la valoración, o en el caso de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable.

Si, posteriormente, la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros de la inversión que estaría reconocida si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los préstamos y créditos financieros concedidos, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (considerando como tales aquellos activos que se tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento), la tesorería y los activos financieros convertibles con vencimiento no superior a tres meses que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa se valoran:

a) Inicialmente por el coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen establecido un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal.

b) Posteriormente, por su coste amortizado, esto es, por el importe al que inicialmente fue valorado menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y cuentas a cobrar.

- c) Deterioro: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, respecto de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas.

En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento para el cálculo del deterioro se utilizará el valor de mercado del instrumento si este fuera lo suficientemente fiable.

(iii) **Activos financieros disponibles para venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

- a) Valoración inicial: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.
- b) Valoración posterior: Se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

- c) Deterioro del valor: siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial (tales como reducción o retraso en los flujos de efectivo, o un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, determinado por una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor), se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

(iv) **Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro**

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

1. La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

2. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio tal y como sigue:
 1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
 2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
 3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica de la Sociedad.
 4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

(v) **Criterios para la determinación de ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros**

Intereses: Los intereses devengados por estos activos con posterioridad a su adquisición se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses explícitos devengados y no vencidos con anterioridad al momento de la adquisición minoran el valor contable de la inversión.

Dividendos percibidos: se registran cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. Los dividendos acordados por el órgano competente con anterioridad al momento de la adquisición y los distribuidos que proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición minoran el valor contable de la inversión.

(vi) **Criterios para el registro de la baja de activos financieros**

Se registra la baja de la totalidad de un activo financiero o de una parte cuando expiran los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad.

El valor de baja de los activos se determina de la siguiente forma:

- Activos financieros a coste: por su coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.
- Otros activos financieros: por su valor en libros.

4.11 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12 Periodificaciones de activo y de pasivo

Subgrupo Prevención

Las periodificaciones de activo a corto plazo incluyen los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

Las periodificaciones de pasivo a corto plazo incluyen la prestación de servicios facturados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

4.13 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias si fuese significativa.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Patrimonio neto

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere participaciones propias, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

El artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad dominante establece un derecho de adquisición preferente para dicha sociedad en todo caso de enajenación de sus acciones, el cual se ejercerá, en su caso, por el valor que deberá ser determinado por un auditor.

4.15 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante a lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.16 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.17 Impuestos corrientes y diferidos

Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que tributan en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal y, en consecuencia, presentan la declaración en régimen de tributación consolidada. Dicho régimen se aplica de forma indefinida en tanto y cuando siga cumpliendo los requisitos o no se renuncie expresamente a su aplicación. El citado grupo está compuesto al 31 de diciembre de 2018 por las siguientes sociedades:

- Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (Sociedad dominante)
- Grupo Igualmequisa, S.A.
- Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.

- Clínica Vicente San Sebastián, S.A.
- IMQ Club Vidalis, S.A. (Sociedad Unipersonal)
- Instituto Urológico de Tecnología Avanzada INSUTEK, S.A.
- Unidad de Medicina de Urgencias, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Traumatología DAM, S.L.
- Zorrotzaurreko Mediku Kontsultegiak, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Instituto Oncológico, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Avances Médicos, S.A.
- Hemobesa, S.L.
- Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.
- División de Prevención IMQ, S.L.
- IMQ Prevención, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Medical Prevención XXI, S.L (Sociedad Unipersonal)
- Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- IMQ Analíticas, S.L.
- Genetic, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Adicionalmente, en el subgrupo Igurco se identifican dos grupos de sociedades independientes que tributan en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal:

- La Junta General de Socios de Igurco Gestión, S.L. celebrada el 29 de diciembre de 2008 acordó incorporar a la Sociedad con carácter de sociedad dominante, al sistema de tributación en régimen de declaración consolidada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009 dentro del grupo formado junto con la sociedad dependiente Igurco Residencias Sociosanitarias, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 28 de diciembre de 2010 se acordó incorporar al citado grupo fiscal a la sociedad dependiente Igurco Centros Gerontológicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010.
- La Junta General de Socios celebrada el 15 de diciembre de 2008 acordó incorporar a la sociedad Orue XXI, S.L. con el carácter de la sociedad dominante, al sistema de tributación en régimen de declaración consolidada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009 dentro del grupo formado junto con la sociedad dependiente Residencia Orue, S.L. (Sociedad Unipersonal).

32

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, bien por las propias sociedades individuales o bien dentro de los grupos consolidables a los que pertenecen en su caso.

4.18 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a

los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base al cumplimiento de objetivos establecidos con carácter anual.

c) Prestaciones a los empleados

El Grupo opera varios planes de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

• Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

• Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que el Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Grupo Igualmequiza, S.A.

En el mes de septiembre de 2016, dentro del contexto de una operación de reestructuración de personal dentro del Grupo, se incorporaron a la plantilla de Grupo Igualmequiza, S.A. 45 trabajadores que anteriormente se encontraban en nómina de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (25 personas), Auxiliar de Servicios Médicos, S.A. (Sociedad Unipersonal) (17 personas) e Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (3 personas). Grupo Igualmequiza, S.A. se subrogó en las condiciones que dichos trabajadores tenían en sus anteriores empresas. A su vez, la citada sociedad dependiente, en virtud de determinados acuerdos, refactura a distintas sociedades del grupo, parte de este coste de personal.

En consecuencia, la citada sociedad dependiente tiene externalizados los compromisos por pensiones por jubilación con dos compañías aseguradoras, (Biharko y Montepío), a las cuales se les ha abonado un importe que tiene su base en cálculos actuariales periódicos.

Subgrupo Seguros

La sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene externalizados los compromisos por pensiones por jubilación con tres compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo durante los ejercicios 2018 y 2017 para las dos principales compañías aseguradoras en las que la citada sociedad dependiente tiene externalizados sus compromisos son:

2018		
	VidaCaixa	Kutxabank Seguros
Tablas mortalidad:	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tipo de interés:	1,35% los primeros 480 meses y un 0,45% el resto	1,00 % para los 30 primeros años
2017		
	VidaCaixa	Kutxabank Seguros
Tablas mortalidad:	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tipo de interés:	1,81% los primeros 480 meses y un 0,65% el resto	1,10% para los 30 primeros años

Subgrupo Prevención

Los trabajadores de cada una de las delegaciones territoriales (Bizkaia, Álava y Gipuzkoa) de la sociedad dependiente IMQ Prevención, S.L. (Sociedad Unipersonal) están acogidos a diferentes planes de pensiones.

El colectivo de empleados de Gipuzkoa tenía derecho a unos compromisos derivados de la transformación del plan de previsión social que estaba instrumentado a través de Pakea Previsión EPSV formalizándose posteriormente un contrato de seguro con Kutxabank Vida y Pensiones que instrumenta compromisos por pensiones y que asegura el capital predeterminado a la jubilación acordado con los empleados en acuerdos individuales. Dado que se ha considerado que el compromiso de prestación definida se ha liquidado, el Grupo no tiene registrada ninguna provisión en el balance.

Para el colectivo de empleados de Bizkaia, la citada sociedad dependiente tiene establecido un plan de previsión social en régimen de prestación definida, instrumentado a través de Biharko EPSV de Empleo. Este compromiso tiene la consideración, a efectos contables, de retribución post-empleo. A 31 de diciembre de 2018, el valor de la obligación asciende a 695 miles de euros (2017: 634 miles de euros), mientras que la valoración de los activos asciende a 723 miles de euros (2017: 655 miles de euros). La citada sociedad dependiente tiene reconocido un activo por la diferencia entre el valor de los activos de la EPSV y de la obligación, que se corresponde exactamente con el importe del margen de solvencia exigido por la normativa de EPSV. El valor de la obligación ha sido determinado mediante un cálculo actuarial por un actuario independiente y el de los activos por la propia EPSV.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

	2018	2017
Tipo de interés	1,00%	1,00%
Crecimiento salarial	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	PERM/F2000C	PERM/F2000C
Edad de jubilación	65-67 años	65-67 años

Por último, el colectivo de empleados de Álava tiene derecho a un compromiso de prestación definida que se encuentra asegurado a través de una póliza con Generali que instrumenta compromisos por pensiones. Este compromiso tiene la consideración, a efectos contables, de retribución post-empleo. A 31 de diciembre de 2017, habían registrado una provisión en el balance de 18 miles de euros correspondiente a las primas devengadas y no desembolsadas de los ejercicios 2016 y 2017. A 31 de diciembre de 2018, se han desembolsado la totalidad de las primas devengadas y el valor de la obligación asciende a 42 miles de euros.

d) Premios de antigüedad

Grupo Iguamequisa, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad dependiente Grupo Iguamequisa, S.A. tiene registrada una provisión en el pasivo por importe de 130 miles de euros (2017: 92 miles de euros), relacionado con el valor actual de las prestaciones que recibirá el empleado en función de los años de antigüedad y remuneración, que se va actualizando cada ejercicio.

Subgrupo Seguros

Al cierre del ejercicio 2018 la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene constituida una provisión para premios de antigüedad que asciende a 584 miles de euros (418 miles de euros en 2017), habiéndose aplicado a su finalidad un importe de 20 miles de euros a lo largo del ejercicio 2018 (7 miles de euros en 2017) y ascendiendo la dotación efectuada al 31 de diciembre de 2018 a 186 miles de euros (90 miles de euros en 2017).

Subgrupo Prevención

La sociedad dependiente IMQ Prevención, S.L (Sociedad Unipersonal) está obligada al pago a los trabajadores fijos de plantilla, que fueron segregados a 1 de octubre del 2006 de Mutuaia y que pertenecen a la Delegación Territorial de Bizkaia, de unos premios de antigüedad, siempre que cumplan las siguientes condiciones de permanencia en la citada sociedad dependiente:

Años de permanencia	Mensualidades
15	Una
20	Dos
25	Tres
30	Cuatro
35	Seis

Los balances consolidados adjuntos incluyen la provisión para cubrir el pasivo devengado por dicho concepto por importe de 925 miles de euros (2017: 870 miles de euros), en base al correspondiente estudio actuarial elaborado.

Asimismo, los trabajadores correspondientes a las delegaciones Territoriales de Guipúzcoa y Álava también tienen acordado un premio de antigüedad cuyo importe no se ha estimado relevante.

4.19 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2018 y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El registro se efectúa en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria

Son todas aquellas asistencias anteriores o a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de calcularlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización

Se provisionan por el importe exacto que al 31 de diciembre de 2018 se había devengado de las personas que cubiertas por este ramo no habían percibido la indemnización correspondiente.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.
 - En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha efectuado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se realiza, basándose en dicha experiencia, multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por un coste medio.

- Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el propio año.

- Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad. Al cierre del ejercicio no existe saldo por esta provisión dado que el periodo de cobertura de los contratos coincide con el año natural.

- Otras provisiones técnicas

Corresponde a la provisión de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las cuentas anuales de todos los compromisos futuros de la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula contrato a contrato con las hipótesis biométricas (mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo y a partir de los compromisos adquiridos con y por los tomadores en los correspondientes reglamentos, incorporándose la indemnización por invalidez cuando esta forma parte de los mismos.

4.20 Otras Provisiones y otros pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las indemnizaciones del subgrupo Igurco están relacionadas con el personal asistente sanitario contratado para el plazo de explotación de los "centros asistenciales de día" y residencias adjudicados por concurso de Azpiegiturak, S.L (Sociedad Unipersonal) o en base a acuerdos de cesión, no prorrogables, con el Ayuntamiento de Forua. Dichas provisiones se calculan en función del devengo sobre la base de 20 días por año trabajado, de acuerdo con la legislación y contratos laborales vigentes tomando como base las condiciones de la concesión y considerando las posibilidades de reubicación del personal entre los distintos centros de día y la rotación estimada del mismo. Estas indemnizaciones se registran en el epígrafe "Provisión para pensiones y otras obligaciones similares".

4.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas y descuentos.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

La prestación de servicios se reconoce en el ejercicio contable en que se prestan los mismos.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

d) Normas para la reclasificación de ingresos y gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

- 1.- **Gastos de prestaciones:** recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en la Sociedad durante el ejercicio.
- 2.- **Gastos de adquisición:** se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.
- 3.- **Gastos de administración:** se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas de la Sociedad.
- 4.- **Otros gastos técnicos:** en líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores. Derivados del ramo en que actúa la Sociedad, que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.
- 5.- **Gastos e ingresos imputables a inversiones:** incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones. Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.
- 6.- **Otros ingresos técnicos:** recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. Los porcentajes de reclasificación de la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros son los siguientes:

	2018	2017
Prestaciones	38,90%	29,28%
Adquisición (Afilación y Marketing)	17,53%	37,35%
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	30,34%	22,95%
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	11,57%	9,18%
Inversiones (Admón. Contab.)	1,66%	1,24%
Total	100,00%	100,00%

No se efectúa imputación de gastos ni de ingresos de inversiones a los ramos de enfermedad, accidentes y decesos dada la poca importancia relativa de los mismos.

4.22 Arrendamientos operativos y financieros

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

4.23 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

4.24 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante a lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

b) Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

c) Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones indicadas anteriormente.

4.25 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

El Grupo no tiene transacciones en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018.

4.26 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

4.27 Negocios conjuntos

El Grupo participa en diversos negocios conjuntos, que se gestionan a través de sociedades multigrupo o de explotaciones y activos controlados de forma conjunta, entre los que se incluyen las uniones temporales de empresas (UTES).

Los negocios conjuntos que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controlados de forma conjunta (sociedades multigrupo) se contabilizan de acuerdo con el criterio establecido en la Nota 4.10.

En relación con las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes, el Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.28 Medio ambiente

Los gastos derivados de actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Nota 5. Activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2018
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	45.203	84	-	-	4.031	49.318
-Inversiones frías en capital	-	-	-	32.726	-	-	-	4.031	36.757
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	12.477	-	-	-	-	12.477
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros	-	-	-	-	84	-	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	-	-	56.539	-	-	-	-	56.539
-Valores de Renta Fija	-	-	-	56.539	-	-	-	-	56.539
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	30	-	-	30
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	428	-	-	428
-Tomadores	-	-	-	-	-	428	-	-	428
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.674	-	-	1.674
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-1.246	-	-	-1.246
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	2.619	-	-	2.619
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	3.098	-	-	3.098
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-479	-	-	-479
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.574	-	-	1.574
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.574	-	-	1.574

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2018
				Valor razonable	Coste				
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	40.858	-	-	40.858
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	189	-	-	189
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	40.669	-	-	40.669
Tesorería	60.136	-	-	-	-	-	-	-	60.136
TOTAL	60.136	-	-	101.742	84	45.509	-	4.031	211.502

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2017
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	41.172	577	-	-	10.964	52.713
-Inversiones frías en capital	-	-	-	36.416	-	-	-	10.964	47.380
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	4.756	-	-	-	-	4.756
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros	-	-	-	-	577	-	-	-	577
Valores representativos de deuda	-	-	-	58.400	-	-	-	-	58.400
-Valores de Renta Fija	-	-	-	56.900	-	-	-	-	56.900
-Otros	-	-	-	1.500	-	-	-	-	1.500
Instrumentos híbridos	-	-	1.538	-	-	-	-	-	1.538
Préstamos	-	-	-	-	-	11	-	-	11
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	402	-	-	402
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	593	-	-	593
-Tomadores	-	-	-	-	-	593	-	-	593
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.195	-	-	1.195
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-602	-	-	-602
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	3.698	-	-	3.698
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	3.700	-	-	3.700
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-2	-	-	-2
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.044	-	-	1.044
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.044	-	-	1.044
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	12.790	-	-	12.790
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	115	-	-	115
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	12.675	-	-	12.675
Tesorería	65.491	-	-	-	-	-	-	-	65.491
TOTAL	65.491	-	1.538	99.572	577	18.538	-	10.964	196.680

5.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Efectivo	60.136	65.491
	60.136	65.491

Con carácter general, los saldos se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad.

5.2 Activos al valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Instrumentos de patrimonio	-	494
Instrumentos híbridos	-	1.044
	-	1.538

El saldo a 31 de diciembre de 2017 de "Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" se correspondía con Instrumentos financieros híbridos, por tratarse de activos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que alguno de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. A efectos contables se tratan como instrumentos financieros híbridos en su conjunto. Y adicionalmente instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, correspondientes a la participación en una Agrupación de Interés Económico por un valor contable de 402 miles de euros y por 92 miles de euros en otra sociedad limitada.

Los activos financieros incluidos en esta categoría están valorados a valor razonable, dicho valor razonable se ha obtenido en todos los casos tomando como referencia a cotizaciones publicadas en mercados activos.

Los cambios en el valor razonable se registran en el epígrafe "Beneficios en realización del Inmovilizado material y de las inversiones" y en "Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones" de la Cuenta Técnica de Seguro No Vida y de la Cuenta No Técnica. Los importes registrados en 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018		
	Beneficios	Pérdidas	Total
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	40	-	40
	40	-	40
	2017		
	Beneficios	Pérdidas	Total
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	77	-148	-71
	77	-148	-71

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros con un vencimiento determinado incluidos en estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Activos fros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos fros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG
2016	-	-	-	-
2017	-	-	-	-
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020 y siguientes	-	-	-	1.538
	-	-	-	1.538

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes, asimismo ver la concentración según rating en Nota 5.9:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	-	-	1.044	67,88%
Resto	-	-	494	32,12%
	-	-	1.538	100,00%
Por clases de contrapartes:				
Administraciones públicas	-	-	1.044	67,88%
Otros sectores	-	-	494	32,12%
	-	-	1.538	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Otros valores de renta fija	-	-	1.044	67,88%
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	494	32,12%
	-	-	1.538	100,00%

5.3 Activos financieros disponibles para la venta:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Activos financieros disponibles para la venta		
Valorados a valor razonable	101.742	99.572
Valorados a coste	84	577
	101.826	100.149

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por valoración" netos de efecto impositivo, ver nota 15.

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente:

	31.12.2018			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2019	27	-	27	0,03%
2020	130	-	130	0,13%
2021	91	-	91	0,09%
2022	16.850	-	16.850	16,55%
2023 y siguientes	39.441	-	39.441	38,73%
Sin vencimiento determinado	45.203	84	45.287	44,47%
	101.742	84	101.826	100,00%

	31.12.2017			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2018	1.500	-	1.500	1,50%
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	1.023	-	1.023	1,02%
2022 y siguientes	55.877	-	55.877	55,79%
Sin vencimiento determinado	41.172	577	41.749	41,69%
	99.572	577	100.149	100,00%

Al cierre del ejercicio 2018, se han registrado deterioros de activos financieros disponibles para la venta por 895 miles de euros (en 2017: 503 miles de euros).

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes, asimismo ver la concentración según rating en Nota 5.9:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	82.144	80,67%	84.924	84,80%
Resto Países Unión Europea	19.682	19,33%	15.225	15,20%
	101.826	100,00%	100.149	100,00%
Por clases de contrapartes:				
Entidades de crédito	36.654	36,00%	26.671	26,63%
Administraciones Públicas	39.198	38,50%	46.918	46,85%
Otros sectores residentes	25.974	25,51%	26.560	26,52%
Otros sectores no residentes	-	-	-	-
	101.826	100,00%	100.149	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública española	39.198	38,49%	46.919	46,85%
Obligaciones y bonos cotizados	17.342	17,03%	9.954	9,94%
Pagarés	-	0,00%	1.501	1,50%
Acciones cotizadas	32.725	32,14%	32.043	31,99%
Fondos de inversión	12.401	12,18%	9.494	9,48%
Fondos de capital riesgo	76	0,07%	154	0,15%
Otros instrumentos de capital	84	0,08%	84	0,08%
	101.826	100,00%	100.149	100,00%

5.4 Préstamos y partidas a cobrar:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Préstamos a otras partes vinculadas		
Créditos a Otras Partes Vinculadas	-	11
Depósitos en entidades de crédito		
Depósitos en entidades de crédito	30	402
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro	428	593
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.674	1.195
Corrección Por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	-1.246	-602
Créditos por operaciones de reaseguro	2.619	3.698
Saldos pendientes con reaseguradores	3.098	3.700
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-479	-2
Créditos por operaciones de coaseguro		
Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.574	1.044
Deterioro Saldos pendientes Operaciones de Coaseguro	-	-
Otros créditos		
Créditos con las Administraciones Públicas	189	115
Resto de créditos	40.669	12.675
	45.509	18.538

Todos los saldos son en euros, siendo el desglose por vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente:

31.12.2018	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2019	-	30	245	19.021
2020	-	-	224	740
2021	-	-	212	740
2022	-	-	187	740
2023 y siguientes	-	-	579	22.791
Sin vencimiento determinado	-	-	-	-
	-	30	1.447	44.032

31.12.2017	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2018	11	87	214	16.859
2019	-	315	209	-
2020	-	-	189	-
2021	-	-	167	-
2022 y siguientes	-	-	487	-
Sin vencimiento determinado	-	-	-	-
	11	402	1.266	16.859

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Préstamos y otros créditos con partes vinculadas

31.12.2018	Saldo al 31.12.2017	Bajas	Saldo al 31.12.2018
Igurco Gestión S.L.	-	-	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.U.	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Igurco Gestión S.L.	-	-	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.U.	11	-11	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	-11	-
31.12.2017	Saldo al 31.12.2016	Bajas	Saldo al 31.12.2017
Igurco Gestión S.L.	-	-	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.U.	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Igurco Gestión S.L.	460	-460	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.U.	20	-9	11
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	480	-469	11

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en "Créditos por operaciones de reaseguro" y en "Créditos por operaciones de coaseguro" incluye 2.540 miles de euros y 1.574 miles de euros, (3.112 miles de euros y 1.044 miles de euros en el ejercicio 2017) respectivamente mantenidos con la entidad vinculada SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros.

c) Resto de créditos

El saldo de "Resto de créditos" recoge saldos correspondientes a otros deudores por prestación de servicios (13.014 miles de euros), fianzas (650 miles de euros), créditos al personal (1.447 miles de euros), anticipos de remuneraciones (34 miles de euros) y otros créditos (25.524 miles de euros) que incluye los importes relativos a los Acuerdos de concesión del Grupo Iurco.

El análisis del total de las concesiones administrativas es el siguiente:

	2018	2017
No corriente	24.977	25.698
Corriente	415	415
	25.392	26.113

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna	Residencia Zorrozoiti	Total
Crédito a cobrar l/p				
31.12.17	8.497	7.487	10.581	26.565
Altas	-	-	19	
Traspaso del l/p a c/p	(158)	(164)	(232)	(554)
31.12.18	8.339	7.323	10.368	26.030
Provisión a l/p				
31.12.17	(493)	(315)	(59)	(867)
Deterioro	(85)	(55)	(46)	(186)
31.12.18	(578)	(370)	(105)	(1.053)
Valor Neto Contable l/p	7.761	6.953	10.263	24.977
Crédito a cobrar c/p				
31.12.17	158	164	232	554
Cobros	(158)	(164)	(232)	(554)
Traspaso de l/p a c/p	158	164	232	553
31.12.18	158	164	232	554
Provisión a c/p				
31.12.17	(85)	(54)	-	(139)
31.12.18	(85)	(54)	-	(139)
Valor Neto Contable c/p	73	110	232	415
Valor Neto Contable l/p y c/p	7.834	7.063	10.495	25.392

Los cobros recibidos se corresponden con los importes cobrados por parte de Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes a la explotación de las plazas concertadas de cada uno de los centros en explotación. Dichos importes se encuentran asegurados según contrato de concesión.

Las principales características de los contratos de concesión adjudicados al Grupo son las siguientes:

	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna	Residencia Zorrozoiti
Empresa Concesionaria	Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal) (*)		
Descripción del acuerdo	Proyecto, construcción, equipamiento, explotación y mantenimiento de una residencia (con Centro de Día en el caso de Bilbozar y Zorrozoiti) para personas mayores dependientes (y urbanización del entorno en el caso de Zorrozoiti).		
Inversión inicial (miles de euros)	9.729	8.760	11.102
Inversión financiera registrada a 31 de diciembre de 2018 (miles de euros)	7.834	7.063	10.495
Plazo de explotación y mantenimiento	39 años y 11 meses	39 años y 11 meses	40 años
Situación actual	En explotación	En explotación	En explotación
Plazas	76% plazas concertadas sobre 137 plazas totales en la Residencia más 50 plazas en el Centro de Día.	75% plazas concertadas sobre 112 plazas totales.	80% plazas concertadas sobre 140 plazas totales en la Residencia más 30 plazas en el Centro de Día.
	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna	Residencia Zorrozoiti
Importes garantizados durante el primer año de actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta alcanzar el 45% de ocupación se abonará el 45% de las plazas concertadas al precio estipulado. • Entre un 45% y 80% de ocupación se abonará el 100% por el porcentaje de las plazas concertadas ocupadas y el 75% de la tarifa sobre las plazas concertadas no ocupadas con el límite del 80% de ocupación. • Superado el 80% de ocupación sólo se abonará el precio correspondiente a las plazas concertadas efectivamente ocupadas. 		
Importes garantizados a partir del primer año	Se garantiza una ocupación media anual del 95% de las plazas de cada unidad asistencial, abonando el 100% del coste de las plazas concertadas hasta llegar al 95%.		
Revisión de precios y bases de revisión	Revisión anual garantizando un incremento mínimo equivalente al IPC de la Comunidad Autónoma del País Vasco del ejercicio anterior.		
Obligación de prestación de servicios	El adjudicatario, Igurco Centros Gerontológicos, S.L. (Sociedad Unipersonal), admitirá la utilización de la Residencia (en su caso con Centro de Día) por los usuarios en las condiciones establecidas en la Ley de Servicios Sociales del Parlamento Vasco.		
Entrega de la instalación a la finalización del contrato al vencimiento	El adjudicatario quedaría obligado a hacer entrega a Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal), en buen estado de conservación y uso de las obras, edificios y enseres objeto del contrato, así como de los bienes e instalaciones necesarios para la explotación del Centro.		
Resolución del contrato	<p>Entre otras:</p> <p>Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal) podrá incautar unilateralmente y de manera discrecional el servicio, dándose por terminado el contrato con independencia de la buena gestión del titular. Por otro lado, el adjudicatario podrá renunciar pura y simplemente haciéndolo por escrito ante Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal) En los supuestos de resolución, Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal) abonará al adjudicatario el importe de las inversiones realizadas por razón de la ejecución de obras de construcción y adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación del contrato. Al efecto, se tendrá en cuenta su grado de amortización en función del tiempo que restara para el término del contrato.</p>		

d) Depósitos con entidades de crédito

Dentro de este epígrafe se recogen los depósitos e imposiciones con entidades de crédito y fianzas fundamentalmente, siendo el desglose por vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente:

	31.12.2018
2019	30
2020	-
2021	-
2022 y siguientes	-
	30

	31.12.2017
2018	87
2019	315
2020	-
2021 y siguientes	-
	402

e) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

f) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio ascienden a 1.246 miles de euros (602 miles de euros al cierre del ejercicio 2017).

5.5 Participaciones en empresas multigrupo y asociadas:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Participación en sociedades puesta en equivalencia	3.161	10.802
Participaciones en otras partes vinculadas	870	162
	4.031	10.964

Participación en sociedades puesta en equivalencia

	31.12.2018	31.12.2017
Grupo Sociedad de Médicos	3.161	10.802
Grupo IMQ Seguros	11	-
Sistemas de gestion clinicos avanzados S.L.	11	-
Grupo IMQ Servicios	3.150	10.802
Grupo IMQ Servicios Socio-Sanitarios	6	7.767
Grupo Igorco	6	7.767
Igurco Gestión S.L.	-	3.459
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	-	252
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	-	2.387
Orúe XXI S.L.	-	1.493
Residencia Orúe S.L.	-	176
Arabarren S.Coop	6	-
Grupo IMQ Servicios Sanitarios	3.144	3.035
Centro Scanner de Vizcaya	611	569
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	642	636
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	354	351
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	285	272
Radiología Clínica Vizcaya	332	333
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	314	316
Mediorametric, S.L.	21	17
Resonancia Magnetica Bilbao	528	491
Instituto de Neurocirugia	-	-6
HospIDOM, S.L.	35	30
Centro Diagnostico Durango	22	26

Información financiera resumida de la Sociedad puesta en equivalencia:

EJERCICIO 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos ordinarios	Resultado
Sistemas de gestión clínicos avanzados S.L.	759	719	40	400	39
Centro Scanner de Vizcaya	3.577	205	3.372	1.772	822
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	3.473	956	2.517	6.253	321
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	2.201	154	2.047	1.914	174
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	1.513	174	1.339	1.771	175
Radiología Clínica Vizcaya	1.814	257	1.557	1.778	396
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	1.275	202	1.073	1.407	292
Mediorametric, S.L.	83	19	63	87	13
Resonancia Magnetica Bilbao	1.265	162	1.103	1.634	220
Hospidom, S.L.	134	60	74	435	67
Centro Diagnostico Durango	273	189	84	194	-128
Abarren Scoop	17	15	2	0	-10

EJERCICIO 2017	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos ordinarios	Resultado
Sistemas de gestión clínicos avanzados S.L.	489	488	1	0	-2
Igurco Gestión S.L.	25.135	8.001	17.134	4.809	1.111
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	2.074	1.388	686	4.775	100
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	29.582	23.205	6.377	10.665	1.152
Orúe XXI S.L.	9.015	2.902	6.113	1.110	514
Residencia Orúe S.L.	1.190	491	699	3.721	127
Centro Scanner de Vizcaya	3.620	370	3.250	2.459	797
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	3.813	1.317	2.496	6.759	391
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	2.367	285	2.081	1.799	199
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	1.526	249	1.277	1.564	181
Radiología Clínica Vizcaya	1.850	290	1.560	1.614	408
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	1.357	276	1.081	1.383	314
Mediorametric, S.L.	82	32	50	110	15
Resonancia Magnetica Bilbao	1.286	259	1.026	1.564	135
Instituto de Neurocirugía	4	32	-28	330	-32
Hospidom, S.L.	121	57	64	358	57
Centro Diagnostico Durango	407	307	100	190	-112

(*) Sociedad liquidada en el ejercicio 2017

El resultado de las sociedades puestas en equivalencia en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 762 miles de euros (1.361 miles de euros en 2017).

	31.12.2018	31.12.2017
Sistemas de Gestion Clínicos Avanzados S.L.	11	-
Igurco Gestión, S.L.	86	336
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.	-15	37
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.	196	423
Orúe XXI, S.L.	33	92
Residencia Orúe, S.L.	1	32
Arabarren S.Coop	-4	-
Centro Scanner de Vizcaya	55	61
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	48	67
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	30	34
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	43	39
Radiología Clínica Vizcaya	85	87
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	85	92
Mediorametric, S.L	4	5
Resonancia magnética Bilbao	105	64
Instituto de Neurocirugía	-	-6
HospIDOM, S.L	32	27
Centro Diagnostico Durango	-33	-29
	762	1.361

Participaciones en otras partes vinculadas

El saldo recogido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018, corresponde fundamentalmente a las participaciones en otras empresas:

	2018	2017
Instrumentos financieros a coste:		
Coste		
Iniciativa FIK, AIE	1.500	-
Histocell, S.L.	708	-
Cyber Surgery, .SL.	300	-
Centro de medicina nuclear	6	-
Promoción de la salud S.L.	157	162
TOTAL COSTE	2.671	162
Provisión deterioro		
Iniciativa FIK, AIE	(1.128)	-
Histocell, S.L.	(576)	-
Cyber Surgery, S.L.	(97)	-
TOTAL DETERIORO	(1.801)	-
TOTAL	870	162

Durante el ejercicio 2018 Histocell, S.L. ha ampliado su capital en 3.000 miles de euros mediante la emisión de 240 participaciones de 417,84 Euros por acción de valor nominal cada una. La Sociedad ha suscrito 240 participaciones incrementando su porcentaje de participación del 2,68% al 2,74%.

La Agrupación de Interés Económico "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", constituida por diez socios y cuyo objeto es la investigación en tecnologías de la salud, tiene un capital social de 25.016 miles de euros, del cual la Sociedad participa en 1.500 miles de euros esto es en un 6,81%. Dicha AIE ha presentado resultados negativos en los ejercicios 2008 a 2018, por lo cual se ha dotado la correspondiente provisión por deterioro.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a la compra de 4.820 participaciones por importe de 300 miles de euros que suponen una participación del 5,59% en la compañía Cyber Surgery, S.L. empresa cuyo objeto social es desarrollo de un asistente robótico para cirugía de columna. Dicha empresa, fundada en 2017, aún no ha conseguido resultados positivos, motivo por el cual la Sociedad ha dotado la correspondiente provisión por deterioro.

Se incluye también la participación en el capital social de la sociedad Promoción de la Salud S.L., con domicilio en Bilbao, en un 89,69% que asciende a 157 miles de euros. Dada la inmaterialidad del patrimonio de esta sociedad no se considera necesario incorporar por integración global al consolidado esta sociedad. (28 y 31 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente).

5.6 Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	2018	2017
Ingresos financieros:		
De Instrumentos de Patrimonio	6.647	5.174
De valores representativos de deuda	3.309	4.071
De inversiones inmobiliarias	1.134	127
	11.090	9.372
Gastos financieros:		
De Instrumentos de Patrimonio	-1.789	-2.165
De valores representativos de deuda	-3.198	-2.760
De inversiones inmobiliarias	-948	-116
	-5.935	-5.041

Del total de ingresos financieros, 483 miles de euros se corresponden con intereses financieros devengados y no vencidos (787 miles de euros en 2017).

El total de ingresos y gastos financieros 2018 y 2017 incluyen ingresos y gastos de inversiones inmobiliarias por importe de 1.134 y 948 en el ejercicio 2018 y 127 y 116 miles de euros en el ejercicio 2017 respectivamente.

b) Resultado en realización de instrumentos financieros

	2018	2017
Resultados en realización de instrumentos financieros (neto):		
Otros activos al valor razonable con cambios en PyG	40	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.419	3.250
Resultado imputable a la combinación de negocio (Nota 8)	1.961	-
	4.420	3.250
	2018	2017
Beneficios	5.719	5.389
Pérdidas	-1.299	-2.139
	4.420	3.250

5.7 Transferencias de activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no ha realizado ningún tipo de cesión de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance.

5.8 Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.9 Gestión del Riesgo Financiero

Información cualitativa

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, como máximo responsable, es quien fija las políticas de control y gestión de riesgos del Grupo y lleva a cabo un seguimiento periódico de las mismas. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global a lo largo de toda la estructura de la organización, así como para áreas concretas como para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

La finalidad de la política de riesgos es definir unos procedimientos para la toma de decisiones y unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua, asegurando así la solvencia del Grupo, todo ello dentro del marco normativo vigente (sobre todo atendiendo a la normativa de la DGSFP sobre activos y cobertura de inversiones para la actividad aseguradora) y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

El sostenimiento de la competitividad, hoy en día, sólo puede lograrse mediante la mejora continua de la gestión, lo que obliga a poner en práctica procedimientos permanentes de seguimiento y control de las diferentes fuentes de riesgo y la mejora de la eficiencia de sus procesos internos, entre otros.

Los principales riesgos existentes en el Grupo son los siguientes:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo marcado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dominantes de los diferentes subgrupos por área de actividad.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La dirección de la Sociedad Dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

A continuación se detalla para el último ejercicio la calificación crediticia del activo financiero, en su defecto el correspondiente al emisor del mismo para los valores en cartera:

Rating 31.12.2018	Inversiones a corto plazo de gran liquidez	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total general	%
AAA	-	-	-	-	-	-	-
AA+	-	-	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-	-	-
AA-	-	-	-	-	-	-	-
A+	-	-	-	-	-	-	-
A	-	-	2.969	-	-	2.969	3%
A-	-	-	12.448	-	-	12.448	12%
BBB+	-	-	45.269	-	-	45.269	44%
BBB	-	-	20.971	-	-	20.971	21%
BBB-	-	-	1.283	-	-	1.283	1%
BB+	-	-	-	-	-	-	-
BB	-	-	-	-	-	-	-
B-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-
Sin Calificación Crediticia	-	-	18.886	-	-	18.886	19%
Total general	-	-	101.826	-	-	101.826	100%

Rating 31.12.2017	Inversiones a corto plazo de gran liquidez	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total general	%
AAA	-	-	-	-	-	-	-
AA+	-	-	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-	-	-
AA-	-	-	-	-	-	-	-
A+	-	-	-	-	-	-	-
A	-	-	-	-	-	-	-
A-	-	-	7.289	-	-	7.289	7%
BBB+	-	-	6.542	-	-	6.542	6%
BBB	-	-	64.137	-	-	64.137	63%
BBB-	-	1.044	6.411	-	-	7.455	7%
BB+	-	-	156	-	-	156	0%
BB	-	-	-	-	-	-	-
B-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-
Sin Calificación Crediticia	-	494	15.614	-	-	16.108	17%
Total general	-	1.538	100.149	-	-	101.687	100%

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se busca la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

Riesgo de mercado

Es el derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen distintos riesgos como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

Es política del Grupo no invertir en divisas diferentes al euro, eliminando por tanto el riesgo de divisa.

En cuanto al impacto de la fluctuación de los tipos de interés se valora con una periodicidad adecuada teniendo en cuenta que dado el corto- medio plazo de las inversiones no debería ser alto. Por otro lado no se recurre a financiación ajena por lo que tampoco hay riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio el Grupo diversifica su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para evitar su impacto en los distintos valores.

Información cuantitativa

Dentro de cada categoría de activos financieros indicada anteriormente considerada como significativa por la Dirección de la Sociedad Dominante, se incluye un detalle del riesgo de crédito existente.

Nota 6. Inmovilizado material

El movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado Material" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Incorporaciones al perímetro	Altas	Bajas	Otros movimientos	Trasposos	Saldo al 31.12.2018
Coste							
Terrenos	19.223	3.212	-	-	-	175	22.610
Construcciones	44.369	22.432	17	-	-	-	66.818
Instalaciones técnicas, Bruto	31.476	951	350	-45	-	-	32.732
Maquinaria, Bruto	21.174	230	1.154	-1.616	-	-	20.942
Utillaje, Bruto	313	275	71	-2	-	-	657
Otras instalaciones técnicas, Bruto	8.020	2.727	271	-36	-	405	11.387
Mobiliario, Bruto	16.255	1.854	353	-608	-1	-	17.853
Equipos para procesos de información, Bruto	8.419	183	270	-24	-	-	8.848
Elementos de transporte, Bruto	85	2	18	-24	-	-	81
Otro inmovilizado material, Bruto	1624	237	61	-42	-	-	1.880
Inmovilizado material en curso, Bruto	151	8	12	-	-13	-	158
Anticipos inmovilizado material, Bruto	-	-	493	-	-	-405	88
	151.109	32.111	3.070	-2.397	-14	175	184.054
Amortización Acumulada							
Am. Ac. De Construcciones	-4.384	-5.133	-1.385	-	-	-	-10.902
Am. Ac. Instalaciones técnicas	-15.673	-647	-1.845	46	-	-	-18.119
Am. Ac. Maquinaria	-12.148	-106	-1.855	1.546	-	-	-12.563
Am. Ac. Utillaje	-608	-220	-43	-	-	-	-871
Am. Ac. Otras instalaciones técnicas	-5.246	-1.079	-543	36	-	-	-6.832
Am. Ac. Mobiliario	-9.916	-1.706	-998	607	1	-	-12.012
Am. Ac. Equipos para procesos información	-7.259	-109	-443	24	-	-	-7.787
Am. Ac. Elementos de transporte	-85	-1	-5	24	-	-	-67
Am. Ac. Otro inmovilizado material	-398	-187	-109	42	-	-	-652
	-55.717	-9.188	-7.226	2.325	1	0	-69.805
NETO	95.392						114.249

	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Trasposos	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2017
Coste						
Terrenos	19.223	-	-			19.223
Construcciones	44.860	596	-	-1.076	-11	44.369
Instalaciones técnicas, Bruto	31.073	627	-220	-	-4	31.476
Maquinaria, Bruto	20.882	292	-	-	-	21.174
Ustillaje, Bruto	313	-	-	-	-	313
Otras instalaciones técnicas, Bruto	7.164	856	-	-	-	8.020
Mobiliario, Bruto	16.255	-	-	-	-	16.255
Equipos para procesos de información, Bruto	8.132	287	-	-	-	8.419
Elementos de transporte, Bruto	85	-	-	-	-	85
Otro inmovilizado material, Bruto	1.624	-	-	-	-	1.624
Inmovilizado material en curso	5	146	-	-	-	151
	149.616	2.804	-220	-1.076	-15	151.109
Amortización Acumulada						
Am. Ac. de Construcciones	-3.539	-186	-	-659	-	-4.384
Am. Ac. Instalaciones técnicas	-13.425	-2.457	209	-	-	-15.673
Am. Ac. Maquinaria	-10.933	-1.215	-	-	-	-12.148
Am. Ac. Ustillaje	-233	-375	-	-	-	-608
Am. Ac. Otras instalaciones técnicas	-4.503	-743	-	-	-	-5.246
Am. Ac. Mobiliario	-9.330	-586	-	-	-	-9.916
Am. Ac. Equipos para procesos de información	-6.868	-391	-	-	-	-7.259
Am. Ac. Elementos de transporte.	-73	-12	-	-	-	-85
Am. Ac. Otro inmovilizado material	-320	-78	-	-	-	-398
	-49.224	-6.043	209	-659	-	-55.717
NETO	100.392					95.392

Durante el transcurso de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Diversas sociedades del grupo se acogieron a las distintas normas forales que permitieron la actualización de sus balances. El efecto más importante corresponde al subgrupo seguros, el importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" tanto del "Inmovilizado Material" como de las "Inversiones inmobiliarias" presenta el siguiente desglose para el citado subgrupo de seguros:

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.18	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	399
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	240
	1.490	25	1.290

IMQ	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.17	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	3	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	385
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	229
	1.490	28	1.265

Al cierre del ejercicio, figuran en el balance elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 28.532 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el inmovilizado se encuentra cubierto con varias pólizas de seguros, tanto para los inmuebles incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material" como para los incluidos en "Inversiones Inmobiliarias". La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance cuyo importe sea significativo.

Existen elementos de inmovilizado material afectos a garantía frente a terceros. Los más significativos son:

De acuerdo con lo establecido en las condiciones de un préstamo concedido por el BBVA a Igurco Gestión, S.L., por importe de 10.900 miles de euros y cuyo saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2018 asciende a 5.020 miles de euros (2017: 5.608 miles de euros), para financiar la construcción de la residencia de Unbe, se han formalizado préstamos hipotecarios sobre dichos bienes, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 asciende a 13.385 miles de euros (2017: 13.588 miles de euros).

De acuerdo con lo establecido en las condiciones de los dos préstamos concedidos por el Santander a la sociedad dependiente Orue XXI, S.L., por importe de 6.400 miles de euros y cuyo saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2018 asciende a 2.311 miles de euros (2017: 2.693 miles de euros), para financiar la construcción de la urbanización de los apartamentos tutelados y los locales administrativos en la Aldea Orue, se han formalizado préstamos hipotecarios sobre la "Residencia Orue" y los bienes anteriormente mencionados. El valor neto contable de dichos bienes a 31 de diciembre de 2018 asciende a 6.375 miles de euros (2017: 6.514 miles de euros).

De acuerdo con lo establecido en las condiciones del préstamo sindicado que Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. formalizó en el ejercicio 2010, por importe de 32.000 miles de euros, con objeto de financiar la construcción de la Nueva Clínica, se formalizó hipoteca sobre la Finca de la que dicha Sociedad es propietaria. La hipoteca también se extiende a las nuevas construcciones, mejoras y obras de cualquier clase que existan o en adelante se realicen en la finca hipotecada, así como en las edificaciones que vayan a construirse, hasta un importe máximo de 44.160 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad constituyó derecho real de prenda sobre los derechos de crédito bajo el contrato de arrendamiento con Clínica Vicente San Sebastián, S.A.

En el ejercicio 2017 se realizaron las tasaciones de los inmuebles propiedad de IMQ Seguros y Reaseguros, S.A. incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo un resumen de las tasaciones efectuadas el siguiente:

Sociedad de Tasación	Fecha tasación	Valor tasación	Valor neto contable	Plusvalía
Técnicos en Tasación, S.A.	2017	6.844	1.409	5.435

El resto de los inmuebles del grupo no han sido tasados clasificados dentro del inmovilizado material en el balance consolidado.

Nota 7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de las partidas incluidas en "Inversiones Inmobiliarias" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo al 31.12.2018
Coste					
Terrenos y Construcciones	2.955	-	-564	-626	1.765
	2.955	-	-564	-626	1.765
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	-1.082	-22	389	-	-715
	-1.082	-22	389	-	-715
VALOR NETO CONTABLE	1.873				1.050

	Saldo al 31.12.2016	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo al 31.12.2017
Coste					
Terrenos y Construcciones	1.736	143	1.076	-	2.955
	1.736	143	1.076	-	2.955
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	-365	-58	-659	-	-1.082
	-365	-58	-659	-	-1.082
VALOR NETO CONTABLE	1.371				1.873

Las inversiones inmobiliarias comprenden construcciones y terrenos que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

Adicionalmente, en el ejercicio 2017, se realizó una reclasificación de terrenos y construcciones con un valor neto contable de 417 miles de euros para inmuebles que cumplen la casuística de estar registradas en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias".

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones inmobiliarias están libres de cargas.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimientos o mejoras.

Al cierre del ejercicio 2018 figuran en el balance construcciones dentro de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que continúan en uso por importe de 35 miles de euros (35 miles de euros en 2017).

Los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos, y son cancelables por el arrendatario antes del plazo establecido siempre que se notifique con la debida antelación.

En el ejercicio 2018 se ha producido la venta de dos locales y un garaje propiedad de la entidad dependiente "Edificio Antigua Clínica" habiéndose generado un beneficio por importe de 1.128 miles de euros, correspondiendo el importe restante a ingresos por arrendamientos.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a aquellos relacionados con su amortización anual.

En el ejercicio 2017 se realizaron las tasaciones de los inmuebles propiedad de IMQ Seguros y Reaseguros, S.A. incluidos en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias", siendo un resumen de las tasaciones efectuadas el siguiente:

Sociedad de Tasación	Fecha tasación	Valor tasación	Valor neto contable	Plusvalía
Técnicos en Tasación, S.A.	2017	3.946	400	3.546

El Grupo tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias (Ver Nota 6).

Nota 8. Inmovilizado intangible

El movimiento de las partidas incluidas en "Otro inmovilizado Intangible" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Incorporaciones al perímetro	Adiciones	Trasposos	Retiros	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2018
Coste							
Investigación	26	-	-	-	-	-	26
Concesiones administrativas	-	26	-	-	-	-	26
Gastos de desarrollo	3.128	-	10	-785	-	-	2.353
Propiedad industrial	275	225	2	-3	-	-	499
Aplicaciones Informáticas	28.969	321	3.022	788	-21	-	33.079
Inmovilizaciones intangibles en curso	33	-	109	-	-	-136	6
	32.431	572	3.143	0	-21	-136	35.989
Amortización Acumulada							
Am. Ac. Investigación	-26	-	-	-	-	-	-26
Am. Ac. Concesiones administrativas	-	-22	-2	-	-	-	-24
Am. Ac. Gastos de desarrollo	-2.970	-	-90	774	-	-	-2.286
Am. Ac. Propiedad industrial	-275	-225	-	3	-	-	-497
Am. Ac. Aplicaciones Informáticas	-21.882	-131	-2.239	-777	21	-	-25.008
	-25.153	-378	-2.331	0	21	0	-27.841
NETO	7.278						8.148

	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Traspos	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2017
Coste						
Investigación	26	-	-	-	-	26
Gastos de desarrollo	3.039	69	-	20	-	3.128
Propiedad industrial	275	-	-	-	-	275
Aplicaciones informáticas	25.978	2.188	-	803	-	28.969
Inmovilizaciones intangibles en curso	856	-	-	-823	-	33
	30.174	2.257	-	-	-	32.431
Amortización Acumulada						
Am. Ac. Investigación	-26	-	-	-	-	-26
Am. Ac. Gastos de desarrollo	-2.798	-172	-	-	-	-2.970
Am. Ac. Propiedad Industrial	-271	-4	-	-	-	-275
Am. Ac. Aplicaciones informáticas	-20.108	-1.774	-	-	-	-21.882
	-23.203	-1.950	-	-	-	-25.153
NETO	6.971					7.278

Al cierre del ejercicio, figuran en el balance elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 23.063 miles de euros (19.375 en 2017).

El movimiento de las partidas incluidas en "Fondo de Comercio" es el siguiente:

	Importe en origen	Saldo pendiente al inicio del 2018	Altas	Amortización	Saldo pendiente al final del 2018
Igualatorio Médico Quirurgico S.A.	7.618	-	-	-	-
Centro de Rahabilitación y M.Dep Bilbao S.L.	25	3	-	3	-
Residencia Orue S.L.	9	-	-	-	-
Avances Médicos S.A.	520	306	-	103	203
Hemobesa S.L.	1.141	489	-	189	300
Mediorametric S.L.	20	10	-	2	8
Resonancia Magnética Bilbao S.L.	366	182	-	36	146
Ondas de Choque S.L.	105	58	-	10	48
Hospidom SL	28	15	-	3	12
C19 Heros SL	328	230	-	33	197
Medical Prevención XXI SL	273	192	-	27	165
Igurco Gestión SL	4.806	-	4.806	320	4.486
	15.239	1.485	4.806	726	5.565

	Importe en origen	Saldo pendiente al inicio del 2017	Amortización	Saldo pendiente al final del 2017
Igualatorio Médico Quirúrgico S.A.	7.618	685	685	-
Centro de Rahabilitación y M.Dep Bilbao S.L.	25	5	2	3
Residencia Orue S.L.	9	-	-	-
Avances Médicos S.A.	520	409	103	306
Hemobesa S.L	1.141	678	189	489
Mediorametric S.L.	20	12	2	10
Resonancia Magnética Bilbao S.L.	366	218	36	182
Ondas de Choque S.L.	105	68	10	58
Hospidom SL	28	18	3	15
C19 Heros SL	328	263	33	230
Medical Prevención XXI SL	273	219	27	192
	10.433	2.575	1.090	1.485

Como consecuencia de la toma de control de la sociedad del grupo Igurco Gestión SL, descrita en la Nota 1, ha aflorado un fondo de comercio en el ejercicio por importe de 4.806 miles de euros, el cual se ha amortizado 320 miles de euros en el ejercicio 2018, amortización correspondiente a 8 meses.

Esta operación ha derivado un resultado positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 1.961 miles de euros como consecuencia de la actualización de valor de las acciones previas, registrada dentro del epígrafe " III.1. Ingresos del inm material y de las inv ", "d) Benef realiz inm material y de inversiones", de la cuenta no técnica.

En el ejercicio 2018 se ha registrado dentro del epígrafe de "Fondo de Comercio" los derechos de una cartera de clientes adquirida por la sociedad dependiente Laboratorio de Análisis Clínicos Virgen de Begoña S.L. por importe de 360 miles de euros (356 miles de euros en 2017) de los que se han amortizado en el ejercicio 63 (24 miles de euros en 2017). Ascendiendo su valor neto contable a 31 de diciembre del 2018 a un importe de 273 miles de euros.

Nota 9. Activos y pasivos fiscales

64

a. Saldos por impuesto corriente

	2018	2017
Saldos deudores:		
- Impuesto sobre sociedades	119	137
	119	137
Saldos acreedores:		
- Impuesto sobre sociedades	(6.013)	(6.121)
	(6.013)	(6.121)

b. Saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
- Activación de créditos fiscales	8.228	6.483
- Cobertura de flujos	277	397
- Inversiones financieras	2.900	1.252
- Otras diferencias temporarias	1.699	1.707
	13.104	9.839
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Fondo de comercio financiero	(341)	(992)
- Inversiones financieras	(30)	(78)
- Otras diferencias temporarias	(738)	(234)
	(1.109)	(1.304)
Impuestos diferidos (Neto)	11.995	8.535

El saldo de la partida de activos por impuestos diferidos corresponde fundamentalmente a:

- ajustes realizados en diferentes ejercicios por las provisiones de retribución a largo plazo del personal que será considerado deducible en el momento de pago de estas retribuciones.
- ajustes de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto en este ejercicio.
- dotaciones por deterioro de créditos comerciales que no son gasto deducible fiscalmente en este ejercicio, y que revertirá en ejercicios futuros, así como la reversión, por este mismo concepto, de gastos que en su día no fueron deducibles y que sí lo son en este ejercicio.

El saldo de la partida de pasivos por impuesto diferido corresponde fundamentalmente a:

- disminución de la base imponible por amortización del fondo de comercio financiero generado en la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, con motivo de la adquisición de Iquimesa y realizada del ejercicio 2008 a 2011, que tiene la condición de gasto fiscalmente deducible.
- disminución a la base imponible por la amortización del fondo de comercio financiero puesto de manifiesto en la adquisición por parte de Sociedad de Servicios del IMQ, S.A. (sociedad absorbida por parte de Grupo Igualmequisa, S.A. en el ejercicio 2016) de la participaciones de la sociedades dependientes Hemobesa, S.L. y Avances Médicos, S.A. por importes de 289 y 109 miles de euros, respectivamente.
- ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto en este ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018, en el conjunto de las sociedades que conforman grupo fiscal, quedan deducciones generadas pendientes de aplicar por importe de 12.644 miles de euros, de las que un importe de 7.632 miles de euros se encuentran activadas. Adicionalmente existen bases imponibles negativas por importe de 5.100 miles de euros pendientes de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2018, existen en el subgrupo Seguros deducciones pendientes de aplicar por importe de 734 miles de euros. Adicionalmente existe un importe de 3.978 miles de euros correspondiente a bases imponibles negativas pendientes de aplicar, de las que un importe de 2.863 miles de euros corresponden a la sociedad dependiente Centro Médico Zurriola, S.L. (Sociedad Unipersonal) y otro importe de 827 miles de euros corresponde a la sociedad dependiente Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El Consejo de Administración aprueba las proyecciones de las sociedades que conforman el Grupo a 3 años, las cuales son extendidas a partir dicho año aplicando las tasas de crecimiento de cada uno de los negocios de cara a analizar la recuperación de créditos fiscales. Dichas proyecciones son preparadas detallando las previsiones de crecimiento del sector y sociedades similares dentro del Grupo. Principalmente se ha considerado la situación esperada del mercado, las variaciones de los tipos de interés, la evolución del Índice de precios al consumo (IPC) y el impacto en los gastos de personal y otros gastos e ingresos del negocio.

Las proyecciones de cada una de las sociedades de los distintos subgrupos, que son aprobadas por el Consejo de Administración de Grupo Igualmequisa, S.A., se agrupan y, en base al resultado antes de impuestos corregido por aquellas diferencias temporales que se estima se integrarán en la base imponible de cada ejercicio, permiten estimar cuál va ser la base imponible generada por el grupo fiscal los próximos años. Una vez estimada ésta, se tienen en cuenta las deducciones que existen en el grupo fiscal y se calculan los créditos fiscales que se pueden recuperar en un período razonable antes de su prescripción fiscal. Dicha estimación es revisada por la Dirección del Grupo.

Nota 10. Pasivos financieros

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018

Sociedad	Banco	Tipo de Interés	Saldo 31.12.18	CP	LP	Vencimiento	Comentarios adicionales
S. Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Kutxabank, BBVA, Santander	Euribor 3m + diferencial	13.714	4.571	9.143	2021	Préstamo sindicado totalmente dispuesto.
	Varios:	Varios:		875	4.784	Varios:	
Igurco Gestión, S.L.	BBVA	Euribor 6m + diferencial	5.020			2023	Préstamo hipotecario.
	Deustche Bank	Euribor 3m + diferencial	425			2020	-
	Bankinter	Euribor 12m + diferencial	214			2021	-
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	Bankinter	2,25%	247	78	169	2022	-
	Varios:	Varios:		1.615	16.686	Varios:	
	Kutxabank	Euribor 3m + diferencial	4.094			2029	Prenda a favor de Kutxabank.
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	Caja Laboral	Euribor 3m + diferencial (mín. 2,40%)	5.239			2027	-
	Sabadell	Euribor 6 meses + diferencial	2.800			2034	Cesión del 33% del crédito de Azpiegiturak.
	Kutxabank	Euribor 12m + diferencial	1.874			2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
	Santander	Euribor 12m + diferencial	1.892			2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
	La Caixa	Euribor 12m + diferencial	1.976			2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
	Deustche Bank	Euribor 3m + diferencial	426			2020	-
	Orúe XXI, S.L.	Santander	Euribor 12m + diferencial	2.311	393	1.918	2020 y 2023
Sociedad de Servicios Generales IMQ S.L.	Sabadell	1,87%	2.800	2.800	-	2019	-
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Sabadell	Euribor + diferencial	229	47	182	2023	-
Avances Médicos, S.A.	Varios	Entre 0,003% y 3%	199	38	161	Superior a 2023	Varios préstamos concedidos por distintas entidades bancarias.
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	BBVA	Euribor +diferencial	40	15	25	2021	Préstamo con garantía hipotecaria.
			43.500	10.432	33.068		

2017

Sociedad	Banco	Tipo de Interés	Saldo 31.12.17	CP	LP	Vencimiento	Comentarios adicionales
S. Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Kutxabank, BBVA, Santander	Euribor 3m + dif	18.286	4.578	13.708	2021	Préstamo sindicado totalmente dispuesto.
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Sabadell	Euribor + dif	3.321	544	2.777	2025	-
Avances Médicos, S.A.	Varios	Entre 0,003% y 3%	256	70	186	Varios	Varios préstamos concedidos por distintas entidades bancarias. En 2015, nueva concesión por 180.000.
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	BBVA	Euribor +dif	54	14	40	2021	Préstamo con garantía hipotecaria.
Gomosa, S.A.U.	Varios	Varios	12	12	-	Varios	La sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total de 110.000 euros.
			21.929	5.218	16.711		

El detalle de los saldos incluidos en "Otras deudas" es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	5.668	4.785
Resto de otras deudas	19.749	16.798
Otras deudas	2.858	1.635
Anticipos de clientes	271	245
Otros acreedores	12.237	9.876
Otros pasivos financieros	2.330	2.732
Remuneraciones pendientes de pago	2.053	2.310
	25.417	21.583

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

El importe de otros acreedores recoge los saldos con proveedores y acreedores por prestación de servicios.

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores del Grupo es la siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,37	30,67
Ratio de operaciones pagadas	32,77	30,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	40,60	34,73
Total Pagos realizados	97.789	84.409
Total Pagos pendientes	9.210	9.256

La práctica general de la sociedad el pago a 30 días con determinados días fijos de pago.

Nota 11. Provisiones técnicas

El movimiento correspondiente a las Provisiones Técnicas es el siguiente:

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2018
Provisiones Pendientes de Pago	10.888	8.792	-10.888	8.792
Provisiones Pendientes de Liquidación	21.528	23.093	-21.528	23.093
Provisiones Pendientes de Declaración	4.211	4.315	-4.211	4.315
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	1.635	1.914	-1.635	1.914
	38.262	38.114	-38.262	38.114

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2017
Provisiones Pendientes de Pago	10.550	10.888	-10.550	10.888
Provisiones Pendientes de Liquidación	17.818	21.528	-17.818	21.528
Provisiones Pendientes de Declaración	4.310	4.211	-4.310	4.211
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	1.438	1.635	-1.438	1.635
	34.116	38.262	-34.116	38.262

Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida.

Dadas las características del negocio en las que opera el Grupo los saldos pendientes de pago y de liquidación al cierre del ejercicio se pagan y liquidan en los primeros meses del ejercicio siguiente, dándose la posible desviación en los saldos de las provisiones técnicas para prestaciones pendientes de declaración y en las provisiones para prestaciones pendientes de liquidación de Asistencia Sanitaria. La evolución de las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2017 en el ejercicio 2018 muestra que éstas han sido suficientes.

El movimiento correspondiente a "Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2018
Otras provisiones técnicas	3.971	3.723	-3.971	3.723
	3.971	3.723	-3.971	3.723

En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte del Grupo (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procederá a prestar una serie de servicios de gestión concretos a los asegurados de la Sociedad. En virtud de las obligaciones derivadas de este contrato y en base a su mejor estimación, el Grupo dotó al 31 de diciembre de 2016 una provisión por importe de 4.715 miles de euros, que se registró en el epígrafe de "Otras provisiones técnicas" del balance consolidado.

En el ejercicio 2017, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación del Grupo, dicha provisión asciende a un importe de 3.723 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (3.971 miles de euros en 2017). Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Nota 12. Retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo otorga retribuciones a largo plazo al personal tanto de prestación definida como de aportación definida.

12.1 Retribuciones a largo plazo al personal

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	Incorporaciones al perímetro	Saldo al 31.12.2018
Provisión por Retribuciones a largo plazo al personal					
Provisión para premios de antigüedad	1.436	291	-31	-	1.696
Provisión indemnización personal	-	-	-	484	484
	1.436	291	-31	484	2.180

Las incorporaciones al perímetro (484 miles de euros) se corresponden a provisiones por indemnizaciones al personal procedentes del Subgrupo Iгурco. De los 1.696 miles de euros de provisiones para premios de antigüedad 925 miles de euros provienen de la sociedad IMQ Prevención S.L. Esta sociedad, para calcular los importes a provisionar al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, ha empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad y tipo de interés variable de acuerdo con curvas de interés de mercado.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

	2018	2017
Tipo de interés	1,00%	1,00%
Crecimiento salarial	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	PERM/F2000C	PERM/F2000C
Edad de jubilación	65-67 años	65-67 años

12.2 Retribuciones a largo plazo al personal de Aportación definida

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con dos compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

La aportación realizada en el ejercicio 2018 ha sido de 147 miles de euros (447 miles de euros en el ejercicio 2017) ascendiendo la provisión matemática a 3.740 miles de euros (3.789 miles de euros en 2017).

Por otra parte, el Grupo realiza una aportación anual a la Entidad de previsión social Montepío del Iguatorio EPSV, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2018 y 2017 a efectos de su clasificación como sigue:

	31.12.2018	31.12.2017
Parte Profesional	1.266	1.281
Parte Laboral	234	219
	1.500	1.500

Estas aportaciones se encuentran registradas en el epígrafe de "Prestaciones Pagadas" y "Gastos de Explotación" por la parte profesional y laboral, respectivamente.

Nota 13. Provisión para otras responsabilidades

Los saldos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Reversiones	Incorporaciones al perímetro	Saldo al 31.12.2018
Provisión contenciosos y varios	111	53	-111	212	265
	111	53	-111	212	265

	Saldo al 31.12.2016	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2017
Provisión contenciosos y varios	111	-	-	-	111
	111	-	-	-	111

El Grupo tenía establecida en este epígrafe, una provisión de 111 miles de euros en 2017 para cubrir el importe máximo probable a pagar, a juicio de los responsables ejecutivos de la Sociedad, que resultaría de un contencioso contra la misma. Durante el ejercicio 2018 se ha revertido tal provisión, al haberse producido sentencia favorable al Grupo.

Del mismo modo, durante el ejercicio 2018 se ha dotado una provisión por 53 miles de euros para cubrir el importe máximo probable considerado por el Grupo para un nuevo contencioso contra el mismo. Por otro lado el Grupo ha dotado 3 miles euros de una posible sanción del ayuntamiento de Vitoria.

Las provisiones incorporadas al perímetro en el ejercicio 2018 se corresponden, principalmente, con las devoluciones por las huelgas de 2016 y 2017 (153 miles de euros) así como con la potencial devolución de las cantidades derivadas del déficit de prestación de servicios durante el año (59 miles de euros), provenientes del subgrupo Igurco.

En opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios supongan pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2018.

Nota 14. Fondos propios

14.1 Capital

El capital social asciende a 16.965 miles de euros, representado por 1.170.000 acciones de 14,50 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

14.2 Reservas

	31.12.2018	31.12.2017
Reserva legal	3.393	3.393
Otras Reservas		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	132.852	119.642
Reservas en Soc. Consolidadas por Puesta en equivalencia	1.896	5.268
Otras reservas	2.184	2.076
	140.325	130.379

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada por la Sociedad Dominante de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 20 por 100 del capital.

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogenización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reservas Sociedades Consolidadas Puesta en equivalencia

	31.12.2018	31.12.2017
Igurco Gestión S.L.	-	1.667
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	-	193
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	-	1.024
Orúe XXI S.L.	-	-393
Residencia Orúe S.L.	-	1.005
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	468	443
MEDIORAMETRIC, S.L.	-4	6
Resonancia Magnetica Bilbao	-137	-169
Centro Scanner de Vizcaya	745	686
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	356	349
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	208	190
Radiología Clínica Vizcaya	273	275
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	185	180
Centro Diagnostico Durango	-193	-164
HospIDOM, S.L.	-5	-24
	1.896	5.268

El movimiento habido en el epígrafe de "Reservas Sociedades Consolidadas Puesta en equivalencia" durante el ejercicio 2018 se analiza como sigue:

Saldo inicial	5.268
Beneficio atribuido	1.361
Otros movimientos	-4.733
Saldo final	1.896

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

	Reservas sociedades integración global
Grupo Igualmequisa S.A.	64.763
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q. S.A.	1.170
Edificio Antigua Clinica	671
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	49.033
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.	-486
Sociedad de Promoción del I.M.Q. S.A.	2.322
Igualatorio Médico Quirurgico Dental S.A.	27
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao S.L.	-4
Igualatorio Médico Quirurgico Dental Bizkaia S.L.	-9
Igurco Gestión S.L.	-284
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	541
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	3.831
Orúe XXI S.L.	-773
Residencia Orúe S.L.	308
IMQ Servicios generales S.L.	195
Avances Médicos S.A.	-613
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.	-95
Centro Médico Zurriola, S.L.	87
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.	13
CAT XXI S.L.	137
Gestlab 98, S.L.	81
IMQ Club Vidalis, S.A.	33
IMQ Servicios clínicos S.L.	919
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK	715
Hemobesa S.L.	-1.581
CVSS Radiología Clínica, S.A.	1.724
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	11.833
Instituto de Medicina Integral de Bilbao	130
Unidad de Medicina de Urgencias S.L.	37
Lab. de Análisis Clínicos Virgen de Begoña S.L.	-3.242
Genetic, S.L	-15
Traumatología DAM, S.L.	307
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia	160
Instituto Oncológico IMQ Bilbao S.L	6
Gomosa- clinica el pilar	-2.368
Division de Prevencion IMQ, S.L	831
Igualatorio Quirurgico Prevencion, S.L	2.931
Medical Prevencion XXI, S.L	-483
	132.852

El movimiento habido en el epígrafe de “Reservas Sociedades Consolidadas por integración global” durante el ejercicio 2018 se analiza como sigue:

Saldo inicial	119.642
Beneficio atribuido	14.840
Dividendos	-5.850
Otros movimientos/nuevas incorporaciones	4.220
Saldo final	132.852

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

14.3 Acciones Propias

Los movimientos habidos en las acciones propias en cartera de la Sociedad Dominante, han sido los siguientes:

	Nº acciones	Valor nominal	Precio compra
Saldo al inicio del ejercicio 2017	37.000	536	2.017
Ventas en el ejercicio	-51.450	-746	-2.833
Compras en el ejercicio	19.450	283	1.111
Saldo al final del ejercicio 2017	5.000	73	295
Ventas en el ejercicio	-17.800	-258	-1.097
Compras en el ejercicio	13.800	200	857
Saldo al final del ejercicio 2018	1.000	15	55

Los movimientos del ejercicio son:

- (1) En el ejercicio 2017 se han transmitido a 51 profesionales 51.450 acciones, al valor razonable fijado en el momento de la transacción. El coste de adquisición de estas acciones ascendía a 2.833 miles de euros. En el ejercicio 2017 no se han producido diferencias entre el importe percibido por la venta de estas acciones y su coste de adquisición.
- (2) En el ejercicio 2017 se han adquirido 19.450 acciones propias con un coste total de 1.111 miles de euros.
- (3) En el ejercicio 2018 se han adquirido 13.800 acciones propias con un coste total de 857 miles de euros.
- (4) En el ejercicio 2018 se han transmitido a 19 profesionales 17.800 acciones, al valor razonable fijado en el momento de la transacción. El coste de adquisición de estas acciones ascendía a 1.097 miles de euros. En el ejercicio 2018 no se han producido diferencias entre el importe percibido por la venta de estas acciones y su coste de adquisición.

14.4 Desglose de socios externos

El detalle de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

	Socios externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q. S.A.	4.210	29
Edificio Antigua Clínica S.L.	483	25
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	44.792	9.693
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.	-385	13
Sociedad de Promoción del I.M.Q. S.A.	2.160	259
Igualatorio Médico Quirurgico Dental S.A.	78	56
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao S.L.	5	8
Igualatorio Médico Quirurgico Dental Bizkaia S.L.	185	123
Igurco Gestión S.L.	1.798	60
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	63	4
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	551	112
Orúe XXI S.L.	1.859	92
Residencia Orúe S.L.	269	80
Avances Médicos S.A.	192	43
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK	222	30
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	5.825	123
CVSS Radiología Clínica, S.A.	1.196	144
CAT XXI S.L.	101	38
Insituto de Medicina Integral de Bilbao	24	1
Unidad de Medicina de Urgencias S.L.	11	1
Geslab 98 S.L.	86	47
Lab. de Análisis Clínicos Virgen de Begoña S.L.	380	193
Hemobesa S.L.	174	74
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.	13	5
Centro Medico Zurriola	-17	-
Consultorios medicos del IMQ bizkaia	12	-
Traumatología DAM, S.L.	125	44
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia	69	24
Instituto Oncológico IMQ Bilbao S.L	2	-
MEDIORAMETRIC, S.L.	-11	-
Resonancia Magnetica Bilbao	-298	-
IMQ servicios clinicos	68	-
Genetic, S.L	-	2
HospIDOM, S.L	-12	-
Division de Prevencion IMQ, S.L	662	-5
Igualatorio Quirurgico Prevencion, S.L	663	178
Medical Prevencion XXI, S.L	-69	12
	65.486	11.508

El movimiento habido en el epígrafe de "Socios externos" durante el ejercicio 2018 se analiza como sigue:

Saldo inicial	61.273
Beneficio atribuido a socios externos	11.508
Nuevas operaciones entre socios	4.548
Otros movimientos	-369
Ajustes por cambios de valor y subvenciones atribuidos a socios externos	-2.039
Reparto de dividendos a socios externos	-9.435
Saldo final	65.486

14.5 Aportación al resultado

El detalle del resultado consolidado aportado por cada Subgrupo es el siguiente:

	Resultado consolidado después de impuestos	Resultado atribuido a los socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
Grupo Sociedad de Médicos	32.000	11.508	20.492
Sociedad de Médicos del I.M.Q S.A.	74	0	74
Grupo Igualmequiza S.A.	1.678	0	1.678
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q. S.A.	129	29	100
Edificio Antigua Clinica	63	25	38
Grupo IMQ Seguros	22.528	10.152	12.376
Grupo Igorco	2.559	348	2.211
Grupo IMQ Servicios Generales	356	133	223
Grupo IMQ Servicios Clínicos	1.091	248	843
Grupo CVSS	2.299	388	1.911
Gomosa- clinica el pilar	-60	0	-60
Grupo IMQ Servicios Prevencion	1.283	185	1.098

El resultado consolidado después de impuestos de las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A., Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L. y Centro Médico Zurriola, S.L. que asciende a 20 miles de euros está incorporado dentro del Grupo IMQ Servicios Generales.

Nota 15. Ajustes por valoración

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Instrumentos de Patrimonio	-5.310	-2.013
Valores representativos de deuda	-267	-56
Operaciones de cobertura	-689	-795
	-6.266	-2.864

	31.12.2017	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	Incorporaciones al perímetro	31.12.2018
Instrumentos de Patrimonio	-2.303	-3.533	-1.151	-	-6.987
Valores representativos de deuda	-572	564	-343	-	-351
Operaciones de cobertura (Efecto Fiscal)	-1.104	-82	486	-207	-907
	1.115	572	242	50	1.979
	-2.864	-2.479	-766	-157	-6.266

	31.12.2016	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2017
Instrumentos de Patrimonio	-2.359	910	-854	-2.303
Valores representativos de deuda	-443	419	-548	-572
Operaciones de cobertura (Efecto Fiscal)	-1.686	-22	604	-1.104
	1.258	-365	222	1.115
	-3.230	942	-576	-2.864

El saldo incluido en "Ajustes por valoración del patrimonio neto- Activos financieros disponibles para la venta" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 16. Negocios conjuntos

El Grupo, a través de las sociedades CVSS Radiología S.A y Resonancia Magnética Bilbao S.L., participa en una Unión Temporal de Empresas (UTE's, en adelante) denominadas Resonancia Magnética Bilbao UTE, que tiene por objeto la prestación de servicios sanitarios públicos de la Dirección Territorial de Sanidad y Consumo de Bizkaia.

Los importes que representaban la participación del Grupo en los Activos y pasivos y en las ventas y resultados de la UTE, se han incluido en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Además, el Grupo, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. participa en la siguiente Unión Temporal de Empresas (UTE):

Nombre	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación
UTE Tunstall Televida-GSR-IMQ	22.07.2016	Prestación del servicio público de Teleasistencia de Euskadi	10%

Los importes que se muestran a continuación representaban la participación del 10% de Grupo Igualmequisa, S.A en los activos y pasivos y las ventas y resultados de la UTE. Estos importes se han incluido en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, ambos consolidados:

	2018	2017
Activos no corrientes	297	274
Activos corrientes	219	212
Pasivos no corrientes	-	-
Pasivos corrientes	(378)	(298)
Resultado	138	188

El Grupo ha realizado la integración de la UTE en el ejercicio 2018. En 2017 la integración se produjo desde el 1 de octubre de 2016 (fecha efectiva de la incorporación en la UTE) hasta el 31 de diciembre de 2017. Los importes correspondientes al ejercicio 2016 incorporados en 2017 no eran significativos, no afectando a la imagen fiel del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del cierre del ejercicio 2017.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de Grupo Igualmequisa, S.A en la UTE.

Nota 17. Ingresos y gastos

17.1 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	2018	2017
Otros Ingresos técnicos		
Otros ingresos varios	1.016	568
Franquicias	1.419	1.183
Copago	9.324	9.835
	11.759	11.586

17.2 Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	2018	2017
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	70.868	56.224
Indemnizaciones	130	322
Seguridad social a cargo de la empresa	18.234	13.901
Gasto requerimiento Seguridad Social		
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	758	727
- Otras cargas sociales	568	496
Reversión Provisión Pensiones	-212	-360
	90.346	71.310

El desglose de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017 por categorías y sexo para las Sociedades consolidadas, a excepción de Grupo Igualmequisa, S.A., Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U. e Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L. es el siguiente:

El número medio de empleados de cada ejercicio distribuidos por categorías es el siguiente:

	2018	2017
Categoría		
Sanitario	1.127	713
Administración	319	284
Directivo	12	5
	1.458	1.002

El número de empleados a cierre de cada ejercicio distribuidos por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
- Sanitario	300	1.002	1.302	227	618	845
- Administración	82	253	335	64	211	275
- Directivo	8	5	13	5	1	5
TOTAL	390	1.260	1.650	296	830	1.126
Administradores	36	3	39	39	-	39

El número medio de empleados durante el ejercicio 2018 y 2017 con una discapacidad superior al 33% es de 1 empleado.

El desglose de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017 por categorías y sexo para las Sociedades del consolidado no incluidas en el desglose anterior, Grupo Igualmequisa, S.A., Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U. e Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L. son los siguientes.

Grupo Igualmequisa, S.A.,

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero ejecutivo	1	-	1	1	-	1
Titulado/a grado superior	13	26	39	11	25	36
Titulado/a grado medio	2	-	2	2	-	2
Analista programador/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 1º Administrativo/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 2º Administrativo/a	-	4	4	-	4	4
Auxiliar Administrativo/a	-	3	3	-	4	4
Operador/a de ordenador	2	1	3	1	-	1
Ordenanza	1	-	1	1	-	1
TOTAL	21	36	57	18	35	53

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero ejecutivo	1	-	1	1	-	1
Titulado/a grado superior	14	28	42	13	27	40
Titulado/a grado medio	3	-	3	2	-	2
Analista programador/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 1º Administrativo/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 2º Administrativo/a	-	4	4	-	4	4
Auxiliar Administrativo/a	-	3	3	-	3	3
Operador/a de ordenador	2	1	3	1	-	1
Ordenanza	1	-	1	1	-	1
	23	38	61	20	36	56
Administradores	8	2	10	8	2	10

La Sociedad no ha contado con trabajadores en su plantilla con discapacidad superior al 33% en los ejercicios 2018 y 2017.

Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros

El número medio de empleados distribuido por grupos profesionales y consejeros en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Grupo 0	3	1	4	3	0	3
Grupo I / Nivel 1	5	2	7	4	2	6
Grupo I / Nivel 2	5	3	8	5	3	8
Grupo I / Nivel 3	5	3	8	5	4	9
Grupo II / Nivel 4	10	17	27	9	15	24
Grupo II / Nivel 5	9	10	19	9	12	21
Grupo II / Nivel 6	8	29	37	8	29	37
Grupo III / Nivel 7	0	2	2	0	1	1
Grupo III / Nivel 8	0	1	1	0	2	2
Grupo IV / Nivel 9	0	0	0	0	0	0
Contrato Prácticas	0	0	0	0	0	0
Consejeros	10	1	11	10	1	11
Total	56	69	125	54	69	123

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2018 y 2017 del personal y consejeros de la Sociedad es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Grupo 0	3	1	4	3	0	3
Grupo I / Nivel 1	5	2	7	5	3	8
Grupo I / Nivel 2	5	4	9	5	3	8
Grupo I / Nivel 3	6	3	9	13	14	27
Grupo II / Nivel 4	11	19	30	3	5	8
Grupo II / Nivel 5	8	12	20	8	13	21
Grupo II / Nivel 6	8	29	37	8	32	40
Grupo III / Nivel 7	0	2	2	0	2	2
Grupo III / Nivel 8	0	2	2	0	2	2
Grupo IV / Nivel 9	0	0	0	0	0	0
Contrato Prácticas	0	0	0	0	0	0
Consejeros	9	1	10	10	1	11
Total	56	75	131	56	75	131

El Comité de Dirección de la Sociedad en el ejercicio 2018 está compuesto por 5 hombres y 5 mujeres (en el ejercicio 2017 estaba compuesto por 5 hombres y 5 mujeres).

Al 31 de diciembre de 2018 hay un empleado con una discapacidad superior al 33% en la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 no había empleados con una discapacidad superior al 33%.

Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.

El número medio de empleados durante cada ejercicio distribuidos por sexos y categorías es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
GRUPO I	1	0	1	2	-	2
GRUPO II	1	4	5	1	4	5
GRUPO III	10	12	22	8	12	20
TOTAL	12	16	28	11	16	27

El número de empleados y consejeros al cierre de cada ejercicio distribuido por sexos y categorías es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
GRUPO I	1	0	1	2	0	2
GRUPO II	1	5	6	2	4	6
GRUPO III	9	11	20	10	13	23
TOTAL	11	16	27	14	17	31
Administradores	1	0	1	1	-	1

Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L.

El número medio de empleados correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, ha ascendido a 260 y 246 trabajadores, respectivamente, con el siguiente desglose por categoría profesional y sexo:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	2	6	4	2	6
Mandos intermedios	4	7	11	3	9	12
Administrativos	7	35	42	6	32	38
Técnicos	68	126	194	64	118	182
Otros	4	3	7	5	3	8
Total	87	173	260	82	164	246

Al 31 de diciembre de 2018, la plantilla de la Sociedad asciende a 294 trabajadores, 97 hombres y 197 mujeres (277 trabajadores, 89 hombres y 188 mujeres en el ejercicio 2017).

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	9	37	46	6	38	44
Directivos	4	2	6	4	2	6
Mandos intermedios	9	12	21	7	12	19
Otros	6	3	9	6	3	9
Técnicos	69	143	212	66	133	199
Total	97	197	294	89	188	277

De la misma forma, el número medio de personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%, asciende a 6 personas en 2018, 6 personas en 2017.

17.3 Gastos no técnicos

En el epígrafe de "Otros Gastos" en el ejercicio 2018 se recogen los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del subgrupo seguros consolidadas.

17.4 Arrendamientos

a) Gastos por arrendamientos

Los pagos mínimos futuros por los arrendamientos operativos más significativos del Grupo son los siguientes:

	2018 (*)	2017 (*)
Menos de un año	1.321	1.035
Entre 1 y 5 años	3.665	3.904
Más de 5 años	2.156	2.773
	7.142	7.712

(*) Importes calculados bajo los precios marcados a 31 de diciembre, sin incluir los incrementos de IPC aplicables cada ejercicio futuro.

b) Ingresos por arrendamientos

La Sociedad del Grupo Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. tiene 3 contratos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado, cuyo vencimiento se sitúa entre 2018 y 2020 para todos ellos.

El importe total de los cobros futuros mínimos por los arrendamientos operativos derivados de dichos contratos no cancelables es el siguiente:

	2018	2017
Menos de un año	522	458
Entre uno y cinco años	359	700
Más de cinco años	-	-
	881	1.158

17.5 Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y sus sociedades dependientes se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

La actividad del Grupo se puede diferenciar en distintos segmentos los cuales recogen fundamentalmente por un lado la actividad aseguradora y por otro lado la actividad asistencial de distintos servicios clínicos, generales, socio-sanitarios y prevención.

A parte de estos segmentos, se encuentran cinco sociedades en el epígrafe "Otros" ya que por concepto no se pueden recoger dentro de ninguno de los segmentos comentados con anterioridad. Estas cinco sociedades son Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., Grupo Igualmequisa, S.A. Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A, Edificio Antigua Clínica S.L. Gomosa S.A.U.

La información se refleja por segmentos en el cuadro recogido a continuación:

	Grupo Sociedad de Médicos	Grupo IMQ Seguros	Grupo Igurco	Grupo IMQ Servicios Generales	Grupo IMQ Servicios Clínicos	Grupo CVSS	Grupo IMQ Servicios Prevención	Otros
III.7 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	39.736	29.109	3.096	405	1.257	2.376	1.774	1.719
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	-60	-	-	-	-	-	-	-60
I.10. Subtotal (Res de la Cta Téc del Seg No Vida)	32.345	32.345	-	-	-	-	-	-
I.1. Primas Imputadas al Ej, Netas de Reaseg	237.813	237.813	-	-	-	-	-	-
I.2. Ingr del inmov material y de las inversiones	1.347	1.347	-	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	11.759	11.759	-	-	-	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ej, Neta de Reaseguro	200.809	200.809	-	-	-	-	-	-
I.5. Var otras Prov Técnicas, Netas Reaseg (+ ó -)	248	248	-	-	-	-	-	-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	-	-	-	-	-	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	14.806	14.806	-	-	-	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	2.464	2.464	-	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inm material y de las inversiones	743	743	-	-	-	-	-	-
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	7.391	3.021	3.180	-929	1.733	4.651	1.937	-6.202
III.1. Ingresos del inm material y de las inv	9.743	4.145	954	8	425	54	78	4.079
III.2. Gastos del inm material y de las inv	5.192	2.045	617	68	11	75	18	2.358
III.3. Otros Ingresos	63.385	3.710	15.955	2.560	3.174	14.642	21.982	1.362
III.4. Otros Gastos	60.545	2.789	13.112	3.429	1.855	9.970	20.105	9.285
Total Activo	359.861	127.260	57.872	8.730	9.827	32.528	12.300	111.344
Efectivo	60.136	17.276	3.442	2.427	3.485	13.807	2.593	17.106
Inversiones en activos inmovilizados (intangible, material, inversiones inmobiliarias)	129.285	10.302	23.519	5.609	2.673	12.054	3.385	71.743

Las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A., Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L. y Centro Médico Zurriola, S.L. están incorporadas dentro del Grupo IMQ Servicios Generales.

17.6 Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la entidad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores y el personal de alta dirección de la Entidad Dominante (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Entidad Dominante y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de los servicios prestados durante los ejercicios 2018 y 2017 por las Sociedades Vinculadas es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
SegurCaixa Adeslas	55.273	54.101
HospIDOM, S.L	1	1
Instituto de Neurocirugía	-	23
Mediorametric, S.L.	39	44
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.	-	5
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	86	6
Radiología Clínica Vizcaya	85	84
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	128	112
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	2	-
Centro Scanner de Vizcaya	2	473
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	269	271
Residencia Orúe S.L.	193	10
Igurco Gestión S.L.	-	112
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	-	9
Orúe XXI S.L.	-	57
UTE TUNSTALL TELEVIDA GSR IMQ	6	8
Centro de Medicina Nuclear, S.A.	81	80
Montepío	614	612
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L	20	-
	56.799	56.008

Asimismo, el detalle de los ingresos financieros y dividendos recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017 por las Sociedades Vinculadas es el siguiente:

	2018	2017
Ondas de Choque	-	225
HospIDOM, S.L	34	14
Centro Scanner de Vizcaya	222	222
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	84	84
Igurco Gestión S.L.	-	41
	340	586

El detalle de los servicios recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017 por las Sociedades Vinculadas es el siguiente:

	2018	2017
SegurCaixa Adeslas	12.074	11.479
Centro Diagnostico Durango	101	105
HospIDOM, S.L	431	354
Instituto de Neurocirugía	-	322
Resonancia Magnetica Bilbao	1.043	949
Mediorametric, S.L.	54	40
Igualatorio Médico Quirurgico Dental Bizkaia S.L.	-	-
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.	-	113
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	1.159	1.148
Radiología Clínica Vizcaya	712	687
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	811	749
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	450	437
Centro Scanner de Vizcaya	1.505	1.520
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	5.415	5.723
Igurco Gestión S.L.	-	36
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L	122	-
	23.877	23.662

Además, el Grupo ha realizado una aportación anual a la Entidad de previsión social Montepío del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 1.500 miles de euros en el ejercicio 2018 (1.500 miles de euros en el ejercicio 2017).

El detalle de las partidas a cobrar con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
SegurCaixa Adeslas	4.115	4.155
Mediorametric, S.L.	2	18
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	8	7
Radiología Clínica Vizcaya	-	11
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	8	-
Centro Scanner de Vizcaya	25	28
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	29	46
Residencia Orúe S.L.	-	3
Igurco Gestión S.L.	-	6
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	-	2
UTE Tunstall Televida GSR IMQ	1	2
Centro de Medicina Nuclear, S.A.	17	8
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L	18	-
	4.223	4.286

El detalle de las partidas a pagar con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
SegurCaixa Adeslas	292	125
Centro Diagnostico Durango	8	9
HospIDOM, S.L	45	38
Instituto de Neurocirugía	-	8
Resonancia Magnetica Bilbao	89	83
Mediorametric, S.L.	5	6
Igualatorio Médico Quirurgico Dental Bizkaia S.L.	-	-
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.	-	11
Clínica Vicente San Sebastián TC 64	99	192
Radiología Clínica Vizcaya	43	103
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	80	72
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios	35	35
Centro Scanner de Vizcaya	108	128
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya	495	167
Residencia Orúe S.L.	-	-
Igurco Gestión S.L.	-	3
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	-	-
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	6	-
	1.305	980

a) Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración

La Dirección de la sociedad dominante del Grupo sigue las políticas económicas y financieras definidas por su Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones en especie, primas o participación en beneficios por su labor de consejeros.

Durante el ejercicio 2018, los miembros del Consejo de Administración de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y Grupo Igualmequisa, S.A. , han percibido una retribución como contraprestación de su relación profesional un importe equivalente al 0,106% y 0,090% (0,228% y 0,085% en 2017) sobre el total de primas imputadas al ejercicio. Asimismo, la Alta Dirección de la Sociedad ha percibido una retribución como contraprestación de su relación laboral equivalente al 0,140% y 0,050% (0,130% y 0,046% en 2017) sobre el total de primas imputadas al ejercicio

La Sociedad dominante no cuenta con un Comité de Dirección dado que dichas funciones son asumidas tanto a nivel de Grupo Igualmequisa, S.A. y a nivel de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros”.

No se han recibido acciones, no han vendido ni ejercido, opciones sobre acciones, como otros derechos relaciones con planes de pensiones ni pólizas de seguro a su favor, ni se han concedido préstamos, anticipos ni similares.

Las primas de RC del Consejo son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa S.A. y ascienden a 9 miles de euros en 2018 (9 miles de euros en 2017).

17.7 Operaciones interrumpidas

Dentro de este epígrafe se registra el resultado consolidado atribuido al grupo en el ejercicio 2018 y 2017 por la sociedad Gomosa S.A.U. Esta sociedad en el ejercicio 2014 cesó su actividad.

Este resultado se desglosa de la siguiente manera:

	2018	2017
1.Importe neto de la cifra de negocios	-	-
4.Aprovisionamientos	-15	-19
5.Otros ingresos de explotación	-	-
6.Gastos de personal	-	3
7.Otros gastos de explotación	-33	-25
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
A.1) Resultado de explotación	-48	-41
12.Ingresos financieros	1	-
13.Gastos financieros	-13	-15
16.Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) Resultado financiero	-12	-15
A.3) Resultado antes de impuestos	-60	-56
18.Impuestos sobre beneficios	-	-
A.4) Resultado del ejercicio	-60	-56

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantienen registrados en el epígrafe de Activos mantenidos para la venta 2.237 miles de euros provenientes de la sociedad Gomosa S.A.U. En el ejercicio 2017 se formalizó una adenda con respecto al contrato formalizado en 2016 de compraventa de dichos activos con la Sociedad Construcciones Sukia Erainkuntzak S.A.

La Sociedad, Construcciones Sukia Erainkuntzak S.A., hizo frente a los 2 primeros pagos en base al calendario de pagos fijado en dicho acuerdo, habiendo sido el primer cobro el 21 de julio de 2016 por importe de 200 miles de euros, fecha en la cual se formalizó el acuerdo.

El resto de cobros están fijados en Abril 2019 (previsto anteriormente en Diciembre 2018), fecha en la cual se llevará a cabo la modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística y Octubre 2019 (anteriormente Mayo 2019), fecha prevista para la formalización en escritura de este contrato de compraventa. Esta fecha de formalización de escritura ha sido modificada en la Adenda firmada a 12 de Abril 2019 a no más tarde del 31 de diciembre del 2019.

Nota 18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

a. Tributación consolidada

Tal y como se comenta en la Nota 4.17 la Sociedad dominante Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. se encuentra acogida al régimen de tributación consolidada por el impuesto de sociedades, con las sociedades dependientes allí indicadas. Adicionalmente, en el subgrupo Igarco existen otros dos grupos de sociedades acogidos a dicho régimen de tributación consolidada. Dichos regímenes se aplican de forma indefinida en tanto y cuando siga cumpliendo los requisitos o no se renuncie expresamente a su aplicación. El resto de sociedades dependientes tributan en el régimen general y presentan una declaración individual del Impuesto sobre Sociedades.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018 de 12 de marzo, y la Norma Foral 3/2013, de 27 de febrero, por la que se aprueban medidas adicionales para reforzar la lucha contra el fraude y otras modificaciones tributarias.

b. Conciliación entre resultado contable y fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio es la siguiente:

	2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio			54.402
Ajustes de consolidación		(22.402)	(22.402)
Resultado agregado del ejercicio			32.000
Impuesto sobre sociedades del ejercicio			7.676
Otros ajustes de consolidación contable			(1.784)
Diferencias permanentes	207	(3.239)	(3.032)
Diferencias temporarias	2.378	(934)	1.444
Base imponible agregada previa			36.304
Compensación de bases imposables			(1.946)
Base imponible (resultado fiscal)			34.358

	2017		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio			49.321
Ajustes de consolidación		(24.401)	(24.401)
Resultado agregado del ejercicio			24.919
Impuesto sobre sociedades del ejercicio			6.415
Diferencias permanentes	1.408	(2.671)	(1.263)
Diferencias temporarias	2.052	(1.660)	392
Base imponible agregada previa			30.463
Compensación de bases imposables			(3.907)
Base imponible (resultado fiscal)			26.556

Los ajustes de consolidación aplicados al resultado del ejercicio hasta obtener el resultado agregado se componen, principalmente de la eliminación de los dividendos internos de sociedades del Grupo por importe de 22.355 miles de euros.

En lo que respecta a las diferencias permanentes, las disminuciones a la base se corresponden principalmente con la recuperación de ajustes pendientes de revertir y el ajuste registrado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32.5 de la Norma Foral del impuesto sobre sociedades en relación a la propiedad intelectual y/o industrial.

En lo que respecta a las diferencias temporarias, los aumentos netos a la base se corresponden principalmente con: (i) provisiones por retribuciones a largo plazo por importes de 322 miles de euros; (ii) amortización contable del fondo de comercio financiero ya deducido fiscalmente en ejercicios anteriores por importe de 610 miles euros y; (iii) otras provisiones por importe de 576 miles de euros. Se produce adicionalmente una disminución neta por importe de 64 miles de euros por deterioro de créditos.

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 26% sobre la base imponible. Del importe resultante se han deducido 1.411 miles de euros por la aplicación de deducciones generadas en el presente ejercicio. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2018 se han realizado retenciones y pagos a cuenta por importe de 1.733 miles de euros.

Por motivo de liquidación del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2018 surge un importe total a pagar a la Administración Tributaria que asciende a 6.013 miles de euros (2017: 6.121 miles de euros) y un importe a cobrar de la Administración Tributaria que asciende a 119 miles de euros (2017: 137 miles de euros).

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	2018	2017
Impuesto corriente	7.571	7.762
Impuesto diferido (Nota 20)	(307)	(1.186)
Regularizaciones	101	(161)
Otros ajustes de consolidación	311	-
	7.676	6.415

Debido a la modificación introducida por la Ley 2/2018 de 21 de marzo, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 28% al 26%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2018 y al 24%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2018 se han ajustado el importe de los impuestos diferidos de activos y pasivos en función del importe por el que se esperan recuperar o pagar, respectivamente. Los mencionados ajustes han supuesto un efecto en la línea de gasto por impuesto sobre sociedades de 136 miles de euros de mayor gasto.

Esta normativa también ha reducido el porcentaje para la aplicación de deducciones del 45% al 35% y ha limitado la compensación de bases impositivas negativas, de manera que en cada período impositivo no podrá superar el 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo, ha ampliado los plazos para la compensación de bases impositivas negativas y deducciones con límite que se encuentren pendientes de aplicación de 15 a 30 años.

c. Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el ejercicio 2013, la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A. se acogió al régimen de exención por reinversión la plusvalía obtenida en la venta del edificio de Rafaela Ibarra número 25. El compromiso de reinversión asumido ya se materializó mediante las inversiones realizadas en el ejercicio 2012 tanto por parte de dicha sociedad dependiente como por la sociedad dependiente Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A., de acuerdo a un plan especial aprobado por la Hacienda Foral de Bizkaia a estos efectos.

d. Operaciones de reestructuración

Durante el ejercicio 2016 el Grupo realizó una operación de reestructuración, que se acogió al Régimen Fiscal Especial previsto para Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos, Canje de Valores, y Cesiones Globales del Activo y del Pasivo del Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades, de 5 de diciembre, tal y como se hizo constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura pública. En virtud de esta operación, la sociedad dependiente Grupo Igualmequiza, S.A. se configuró como la cabecera del grupo de sociedades que se indica en la Nota 1.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2016.

Tanto la operación de fusión comentada en esta nota como las operaciones previas de constitución de sociedades mediante aportaciones no dinerarias fueron diseñadas y acordadas con criterio de racionalización de la estructura societaria del Grupo.

El Grupo comunicó a la Hacienda Foral de Bizkaia la opción por dicho régimen fiscal especial, en el plazo establecido al efecto. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se han hecho constar en las memorias individuales de SOCIEDAD DE SERVICIOS CLINICOS IMQ, SL, SOCIEDAD DE SERVICIOS GENERALES IMQ, SL y de GRUPO IGUALMEQUISA, SA.

e. Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2018 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Nota 19. Otra información

a) Artículo. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Honorarios de los auditores

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados- que han consistido principalmente en la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador por 55 miles de euros y 4 miles de euros por informes especiales (2017: 15 miles de euros y 3 miles de euros respectivamente)- por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2018		2017	
	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	174	-	171	3
Otros servicios	59	-	18	-
Total	233	-	189	3

En los ejercicios 2018 y 2017 el auditor principal es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Respecto a los otros servicios prestados por el auditor principal, éstos consisten en:

- (i) La revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador por 55 miles de euros. Dicho importe incluye 27 miles de euros correspondientes a los honorarios de la revisión del Informe del ejercicio 2017 y 28 miles euros que corresponden a la parte devengada en el presente ejercicio en relación a la revisión del Informe del ejercicio 2018. En la cuenta de resultados del ejercicio 2017 se registró un importe de 15 miles de euros correspondiente a la revisión del Informe del ejercicio 2016.
- (ii) Emisión de informes especiales del subgrupo Igurco por importe de 4 miles de euros (2017: 3 miles de euros).

c) Quejas y Reclamaciones

El Grupo mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

En este sentido indicar que a lo largo del año 2018 se han atendido y solucionado en la Compañía un total de 1.672 trámites.

De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

957 reclamaciones, frente a las 1.232 recibidas en 2017, lo que supone un decremento del 22,32%.

654 quejas, frente a las 656 del ejercicio anterior (decremento del 0.30%).

17 agradecimientos, frente a los 23 gestionados en año anterior.

44 sugerencias frente a las 57 recibidas en 2017.

Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

Bizkaia: El número total de trámites atendidos son 1.538, que se distribuyen de la siguiente manera:

903 reclamaciones frente a las 1.158 gestionadas a lo largo del 2017, lo que supone un decremento del 22.02% de los trámites.

578 quejas frente a las 595 del año anterior, 2,86 % menos.

16 agradecimientos frente a los 19 que se gestionaron el ejercicio anterior.

41 sugerencias frente a las 49 del 2017.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a "Servicios y Productos" (61,35%), "Trámites Administrativos" (25,80 %) y "Profesionales (4,76 %) concentran el mayor número de registros, representando un 92,01% sobre el total de Reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a "Profesionales" (32,35%), "Clínicas/ Centros" (11,24%), "Trámites Administrativos" (15,05%) y "Servicios y Productos" (11,59%) lo que representa el 70,23% del total de las Quejas tramitadas.

Araba: El número total de trámites atendidos son 85, que se distribuyen de la siguiente manera:

36 reclamaciones frente a las 47 gestionadas a lo largo del 2017, lo que supone una disminución del 23,40% de los trámites.

47 quejas frente a las 30 del año anterior. Aumento del 56,67%

1 sugerencias, frente a 7 el año pasado.

1 agradecimientos frente a 2 el año anterior.

Gipuzkoa: El número total de trámites atendidos han sido 49, que se distribuyen de la siguiente manera:

18 reclamaciones frente a las 27 gestionadas a lo largo del 2017, lo que supone una disminución del 33,33% de los trámites.

29 quejas frente a las 31 del año anterior. Disminución del 6,45%.

2 Sugerencia frente a 1 el año anterior.

2 Agradecimientos, frente a 1 el año anterior.

A la vista del volumen global de los registros de estas dos delegaciones, consideramos que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás.

Nota 20. Información técnica

a) Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Subgrupo Seguros son los siguientes:

- I. Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- II. Estrategia del Negocio: Se alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Estrategia de Riesgos. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- III. Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente el Subgrupo Seguros dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de reciente creación focalizado principalmente en riesgo operativo.

En concreto, en el ámbito asegurador, el Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno del y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno de Subgrupo Seguros tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, el Subgrupo Seguros sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. El Subgrupo Seguros cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos/ subprocesos de Subgrupo Seguros, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos.

Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.

- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo de la sociedad.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. El Subgrupo Seguros considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.

Así, la estrategia del Subgrupo Seguros debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que el Grupo analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en el Grupo, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Alta Dirección.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos el Subgrupo Seguros dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

Respecto al resto de los subgrupos, el Modelo de Gestión Avanzada adoptado por el Grupo va a facilitar la progresiva adopción en el resto de divisiones de la cultura de riesgos que la entidad aseguradora ha tenido que desarrollar dentro del plan de adecuación a los requerimientos de la Directiva Europea de Solvencia II. No obstante, El Sistema de Gobierno del resto del Grupo distingue las funciones de dirección y gestión efectiva y las de supervisión y control (Funciones de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna y sus respectivos Comités y Comisiones), procurando garantizar también una gestión sana y prudente de la actividad.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2018 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. El Subgrupo Seguros mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, el Subgrupo Seguros tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros del Grupo.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

c) Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes al ejercicio 2018 y 2017 son los que muestran los cuadros a continuación:

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia sanitaria
	2018	2018	2018	2018
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	875	116	402	236.420
a) Primas devengadas	875	476	613	239.960
a1) Seguro directo	876	480	614	198.216
a2) Reaseguro aceptado	0	0	0	42.858
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	-1	-4	0	-1.115
b) Primas del reaseguro cedido	0	359	211	3.541
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	0	0	0	0
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	0	0	0	1.347
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	0	0	0	519
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.				47
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	0	0	0	781
d2) De inversiones financieras	0	0	0	781
I.3. Otros Ingresos Técnicos	0	87	11	11.661
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	348	6	35	200.420
a) Prestaciones y gastos pagados	348	0	37	124.373
a1) Seguro directo	348	0	120	80.144
a2) Reaseguro aceptado	0	0	0	44.228
a3) Reaseguro cedido	0	0	-83	-1
b) Variación de la provisión para prestaciones	0	6	-2	-8.428
b1) Seguro directo	0	6	-2	-7.893
b2) Reaseguro aceptado	0	0	0	-535
c) Gastos imputables a prestaciones	0	0	0	84.475
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	248	0	0	0
I. 7. Gastos de Explotación Netos	0	-145	-95	15.046
a) Gastos de adquisición	0	0	0	9.272
Comisiones, seguro directo, no vida				117
b) Gastos de administración	0	0	0	5.842
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	0	-145	-95	-68
I. 8. Otros Gastos Técnicos	0	0	0	2.464
d) Otros	0	0	0	2.464
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	0	0	0	743
a) Gastos de gestión de las inversiones	0	0	0	321
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	0	0	0	321
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	0	0	0	174
b3) Deterioro de inversiones financieras	0	0	0	174
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	0	0	0	248
c2) De las inversiones financieras	0	0	0	248
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	775	342	473	30.755

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia sanitaria
	2017	2017	2017	2017
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	810	116	397	233.514
a) Primas devengadas	810	386	605	236.881
a1) Seguro directo	812	386	605	195.794
a2) Reaseguro aceptado	0	0	0	41.129
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	2	0	0	-46
b) Primas del reaseguro cedido	0	270	208	3.367
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	0	0	0	0
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	0	0	0	1.719
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	0	0	0	508
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	0	0	0	1.212
d2) De inversiones financieras	0	0	0	1.211
I.3. Otros Ingresos Técnicos	0	93	10	11.483
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	340	6	74	203.048
a) Prestaciones y gastos pagados	340	8	68	123.719
a1) Seguro directo	340	33	153	83.737
a2) Reaseguro aceptado	0	0	0	39.980
a3) Reaseguro cedido	0	25	85	-218
b) Variación de la provisión para prestaciones	0	-2	6	-4.525
b1) Seguro directo	0	-2	6	-6.232
b2) Reaseguro aceptado	0	0	0	1.707
c) Gastos imputables a prestaciones	0	0	0	83.854
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	743	0	0	0
I. 7. Gastos de Explotación Netos	0	-108	-94	14.201
a) Gastos de adquisición	0	0	0	8.497
b) Gastos de administración	0	0	0	5.769
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	0	108	94	-469
I. 8. Otros Gastos Técnicos	0	0	0	2.239
d) Otros	0	0	0	2.239
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	0	0	0	944
a) Gastos de gestión de las inversiones	0	0	0	364
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	0	0	0	364
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	0	0	0	95
b3) Deterioro de inversiones financieras	0	0	0	95
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	0	0	0	485
c2) De las inversiones financieras	0	0	0	485
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	1.213	311	427	26.284

Dado que todas las pólizas emitidas por el Grupo tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2018 y 2017, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

Nota 21. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Nota 22. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 28 de Febrero de 2019, el pleno del Ayuntamiento de Bilbao autorizó la ampliación de la Clínica Zorrotzaurre, por un total de 3.900 metros cuadrados. El Grupo prevé obtener la licencia de obra a finales del año 2019, estimándose un plazo de construcción de en torno a los 2 años, en los cuáles hará frente a las inversiones ligadas a la ampliación. Dichas inversiones se encuentran en fase de cuantificación.

Con fecha 6 de Marzo de 2018 se ha procedido a la disolución de la Sociedad Edificio Antigua Clínica, S.L.

No se ha producido ninguna circunstancia relevante, adicional a lo descrito anteriormente, al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas que afecte al contenido de las mismas.

Nota 23. Información medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de maquinaria, instalaciones y otros bienes cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

Los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran del ejercicio en que se devengan.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el caso de la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 74 miles de euros (2017: 72 miles de euros) y corresponden fundamentalmente a los gastos originados como consecuencia de la ejecución del Plan de Gestión de Residuos y la acreditación de calidad del mismo bajo la ISO 14001 e ISO 50001.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir dicha sociedad dependiente están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

En el resto del Grupo, no se ha incurrido en gastos ni se han realizado inversiones, ni se mantiene provisiones relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni la Dirección prevé riesgos ni contingencias relacionadas con actividades medioambientales.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

El importe de **FACTURACION** en el ejercicio 2018, alcanza la cifra de 312.957 miles de euros frente a los 290.290 miles de euros del año 2017, representando un incremento del 7,81%. Por conceptos destacamos el aumento del 1,27% de las Primas que se han situado en 237.813 miles de euros y del 35,51% de los Otros Ingresos que se sitúan en 75.144 miles de euros frente a los 55.453 del año 2017.

La cartera de asegurados se sitúa al cierre del ejercicio en 365.310 frente a los 354.445 del cierre del año 2017, por lo que cerramos el ejercicio con un incremento del 3,07%.

Por segmentos, la cartera de asistencia sanitaria representa el 68,95% del total de la cartera, con 251.898 asegurados, representando el resto de los productos el 31,05% con 113.412 asegurados. Dentro del segmento de asistencia sanitaria, en línea con lo que viene siendo habitual en estos años, el mayor crecimiento se localiza en el segmento de los colectivos privados, con un saldo neto de 3.855 asegurados y una tasa de incremento del 2,30%.

En el análisis global de la cartera de asistencia sanitaria se viene confirmando la tendencia de ejercicios anteriores, en el que la caída de cartera de asegurados individuales queda compensada con el crecimiento en los colectivos privados, además el segmento de los asegurados públicos se caracteriza por la ausencia de crecimiento al igual que en ejercicios anteriores, donde se localizan disminuciones de asegurados.

Respecto al comportamiento de la cartera privada de asistencia sanitaria, indicar que la explicación la encontramos en el elevado grado de penetración que tenemos en el mercado, así como a la competencia actual basada en una política de primas bajas, circunstancias que nos obligan a seguir mejorando nuestra calidad de atención a todos nuestros asegurados así como a seguir innovando en servicios adicionales, aspectos que no solo nos permite mantener la cartera actual de asegurados sino que nos permitirá seguir incrementándola.

Las **PRESTACIONES** en el ejercicio 2018 se sitúan en 200.809 miles de euros implicando un descenso respecto del año 2017 del 1,31%, donde las prestaciones eran de 203.468 miles de euros. Con estas cifras, la siniestralidad del ejercicio alcanza el 64,17%, disminuyendo respecto al 70,09% del ejercicio anterior.

Respecto a los Gastos Generales, incluyendo los reflejados en la cuenta técnica y no técnica, indicar que se sitúan en 77.815 miles de euros cuando en el año anterior ascendieron a 59.201 miles de euros. Señalar que la ponderación de los Gastos Generales respecto al total de facturación se ha situado en el 24,86%.

Indicar que el **RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA** alcanza los 32.345 miles de euros lo que implica un incremento del 12,71% respecto al ejercicio anterior, donde el resultado fue de 28.235 miles de euros.

Los Resultados Financieros se sitúan en 5.155 miles de euros con un incremento del 19,03% respecto al año 2017, que se situaron en 4.331 miles de euros. A cierre del ejercicio 2018 el ratio de resultados financieros respecto al total de la facturación fue del 1,65% frente al 1,49% del año anterior.

El **BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS** asciende a 39.736 miles de euros que implica un crecimiento del 21,54% respecto al año 2017. El **BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS** es de 20.492 miles de euros lo que nos permite alcanzar una rentabilidad del 6,55% frente a la rentabilidad del 5,62% del ejercicio anterior.

En cuanto a la estructura de nuestro **BALANCE** destacar que el 45,02% de nuestros activos son activos financieros líquidos frente al 52,56% del ejercicio anterior lo que nos permite tener una posición financiera consistente y de cierta fortaleza, situación que nos permitirá poder afrontar proyectos futuros.

Por último, apuntar que el total **BALANCE** se sitúa en el 2018 en 359.861 miles de euros frente a los 318.842 del 2017, donde resaltamos el incremento del pasivo en el 26,59% frente al incremento del patrimonio neto que se incrementa en 15.208 miles de euros, que representa un aumento del 6,86%.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo adicionales a las ya comentadas en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera financiera del Grupo se corresponde con una gestión conservadora de los riesgos de inversión, con el propósito de lograr la máxima rentabilidad sin riesgos del capital. Con ello, se reduce mucho la exposición al riesgo de mercado, de precio y de emisor, donde dada la absoluta liquidez de las inversiones que realiza, se minimizan los riesgos de liquidez y de flujos de tesorería.

CAMBIOS EN EL ACCIONARIADO

Durante el año 2018 no se han producido cambios en el capital social de la compañía.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

En la Nota 14.3 de la memoria consolidada se recogen los movimientos habidos en las acciones propias de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2018.

OTROS ASPECTOS

El Grupo cumple la legislación de carácter medioambiental, aunque sus actividades no le imponen costes significativos con ese origen.

CUESTIONES RELEVANTES

Durante el año 2018 se han producido distintas operaciones societarias dentro del Grupo, destacando la toma de control en el Subgrupo Igurco. Este subgrupo se dedica la gestión de centros y residencias destinados al cuidado y asistencia de personas de la tercera edad. En la Nota 1 de la memoria consolidada se recogen el resto de operaciones societarias significativas.

Los administradores de la Sociedad dominante somos conocedores de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Tanto la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., a nivel individual, como el grupo Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. y sociedades dependientes cumplen con los límites establecidos en la citada ley.

Los administradores de la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A. han decidido acogerse a la dispensa recogida por dicha ley. En consecuencia, la información correspondiente a la citada sociedad dependiente se incluye en el informe consolidado del Grupo. Los administradores de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., en reunión de Consejo de Administración del 30 de abril de 2019, formularemos el informe Memoria de Sostenibilidad 2018 - Estado de información no financiera, documento separado del informe de gestión consolidado que incluye la información no financiera requerida por la ley. Dicho documento será sometido a aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que será aprobado sin modificación alguna. Posteriormente, el citado informe será publicado en la página web del Grupo.

ESCENARIO FUTURO

El Grupo afronta los próximos años con una situación de solvencia financiera significativa, lo que unido a nuestro modelo de gestión, el cual se ha ido consolidado en los últimos años con unos resultados relevantes, nos permiten seguir proyectando un futuro prometedor, si bien el escenario económico actual nos lleva a ser muy exigentes en el control y optimización de nuestras líneas estratégicas.

Por esto, seguiremos profundizando en nuestra línea de diversificación de productos y de servicios así como en seguir incrementando la calidad de prestación de los mismos, variables que nos deben de ayudar a seguir manteniendo la posición de liderazgo en todos aquellos territorios en los que estamos presentes.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores es de 32,37 días (30,67 días en 2017). Ver mayor detalle en la Nota 10 de la memoria consolidada.

HECHOS POSTERIORES SIGNIFICATIVOS

Con fecha 28 de Febrero de 2019, el pleno del Ayuntamiento de Bilbao autorizó la ampliación de la Clínica Zorrotzaurre, por un total de 3.900 metros cuadrados. El Grupo prevé obtener la licencia de obra a finales del año 2019, estimándose un plazo de construcción de en torno a los 2 años, en los cuáles hará frente a las inversiones ligadas a la ampliación. Dichas inversiones se encuentran en fase de cuantificación.

Con fecha 6 de Marzo de 2018 se ha procedido a la disolución de la Sociedad Edificio Antigua Clínica, S.L.

No se ha producido ninguna circunstancia relevante, adicional a lo descrito anteriormente, al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas que afecte al contenido de las mismas.

Detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018

ANEXO 1

Domicilio social	Domicilio	% Particip. efectiva		% Particip. matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo ó Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
GRUPO IGUALMEQUISA Y OTRAS SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Grupo Igualmequisa, S.A.	Bilbao	99,99	99,99	-	Grupo	S. de Médicos	Global	Tenencia y administración de valores	PwC	
S.Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Bilbao	77,77	74,724	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Promoción inmobiliaria	PwC	
Edificio Antigua Clínica, S.L.	Bilbao	60	60	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Promoción inmobiliaria	(*)	
Gomosa, S.A.U.	S. Sebastián	99,99	100	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Sin actividad	(*)	
SUBGRUPO SEGUROS										
IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros	Bilbao	55	55	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Seguros de enfermedad	PwC	
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	Bilbao	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Comercialización de seguros	PwC	
Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	Bilbao	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Promoción y fomento de empresas	PwC	
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U	Bilbao	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	PwC	
IMQ Dental, S.A.U	Vitoria	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	PwC	
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Bilbao	46,75	85	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	PwC	
Consultorios Médicos del IMQ S.L.U.	Bilbao	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)	
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	S. Sebastián	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)	
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U	Bilbao	55	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de control administrativo de hospitalización	(*)	
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados S.L.	Bilbao	27,5	50	-	Asociada	IMQ Seguros	P.E. equivalencia	Prestación de servicios informáticos	(*)	

Domicilio social	Domicilio	% Particip. efectiva		% Particip. matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo ó Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
SUBGRUPO CLÍNICA VICENTE SAN SEBASTIÁN, S.A.										
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	Bilbao	78,07	-	75,65	-	Grupo	G. Igualemequisa	Global	Prestación de Servicios Sanitarios	PwC
IMQ Analíticas, S.L.	Bilbao	85,84	-	64,55/35	-	Grupo	CVSS/ G. Igualemequisa	Global	Análisis clínicos	PwC
Genetic, S.L.U.	Bilbao	85,84	-	100	-	Grupo	Laboratorio VB	Global	Análisis clínicos	(*)
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	Bilbao	84,65	-	70/30	-	Grupo	CVSS/ S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitario de urgencia	(*)
Traumatología DAM, S.L.	Bilbao	79,12	-	95,28/4,72	-	Grupo	CVSS/S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios de rehabilitación	(*)
Zorrotzaurreko Medikuko Kontsultategiak, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Gestión de servicios de consultas externas	(*)
Instituto Oncológico IMQ de Bilbao, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Hospidom, S.L.	Bilbao	47,23	-	60,50	-	Asociada	CVSS	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS GENERALES										
S. Servicios Generales, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualemequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
CAT XXI, S.L.	Bilbao	60	-	60	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Servicios auxiliares	(*)
Avances Médicos, S.A.	Bilbao	88,34	-	88,34	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Asistencia de salud y bienestar físico y mental	(*)
Promoc. de la Salud, S.L.	Bilbao	79,15	-	79,15	-	Grupo	AMSA	Global	Sin actividad	
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	Bilbao	99,99	-	100	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Intermediación en la venta de productos comerciales	(*)
Gestlab 98, S.L.	Bilbao	50,10	-	50,10	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS CLÍNICOS										
S. Servicios Clínicos, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualemequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
Insutek, S.L.	Bilbao	80,00	-	80,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Particip. efectiva			Tipo (Grupo, Multigrupo ó Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Directa	Indirect.					
Interv. Cardio,Hemodi. Vizcaya, S.L.	Bilbao	28	28	-	Asociada	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Hemobesa, S.L.	Bilbao	75,00	75,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios de nefrología	(*)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	Bilbao	64,66	40	17,47	Grupo	S. Servicios Clínicos/ CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Mediorametric, S.L.	Bilbao	32,98	51	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	Bilbao	30,45	28,50	-	Asociada	S. Servicios	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
Sociedades dependientes de Centro Scanner de Vizcaya									
Centro de Diagnóstico V.B., S.A	Bilbao	17,27	57,54	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
Centro de Diagnóstico SJD, S.A.	Bilbao	21,32	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	Bilbao	21,32	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro de Diagnóstico Durango, S.L.	Bilbao	25,88	85	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
CVSS, TC 64, S.L.	Bilbao	29,23	50	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	Bilbao	47,84	23,5	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
SUBGRUPO IGURCO									
Igurco Gestión, S.L.	Bilbao	90,00	90,00	-	Grupo	G. Igualmequiza	Global	Gestión de centros asistenciales	PwC
Igurco Residencia Socio – Sanitaria, S.L.U.	Bilbao	90,00	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
Arabarren S.Coop	Vitoria	40,91	46,56	-	Asociada	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Cuidado y asistencia de personas de la tercera edad	(*)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	Bilbao	90,00	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	PwC
Orue XXI, S.L.	Amorebieta	61,74	68,61	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Gestión de residencias para la 3ª edad	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Particip. matriz directa			Tipo (Grupo, Multigrupo ó Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% Particip. efectiva	Directa	Indirect.					
Residencia Orue, S.L.U.	Amorebieta	61,74	100	-	Grupo	Orue XXI	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
SUGRUPO PREVENCIÓN									
División de Prevención IMQ, S.L.	Bilbao	85,56	85,56	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Titularidad de centros y empresas de servicios	(*)
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	PwC
Medical Prevención XXI, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	PwC

(*) No sometidas a auditoría de cuentas anuales individuales

Detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017

Domicilio social	Domicilio	% Particip. efectiva			Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Directa	Indirect.				
GRUPO IGUALMEQUISA Y OTRAS SOCIEDADES DEPENDIENTES								
Grupo Igualmequisa, S.A.	Bilbao	99,99	99,99	-	S. de Médicos	Global	Tenencia y administración de valores	PwC
S.Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Bilbao	77,77	74,724	2,75	G. Igualmequisa	Global	Promoción inmobiliaria	PwC
Edificio Antigua Clínica, S.L.	Bilbao	60	60	-	G. Igualmequisa	Global	Promoción inmobiliaria	Macua
Gomosa, S.A.U.	S. Sebastián	99,99	100	-	G. Igualmequisa	Global	Sin actividad	(*)
SUBGRUPO SEGUROS								
IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros	Bilbao	55	55	-	G. Igualmequisa	Global	Seguros de enfermedad	PwC
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	Bilbao	55	100	-	IMQ Seguros	Global	Comercialización de seguros	PwC
Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	Bilbao	55	100	-	IMQ Seguros	Global	Promoción y fomento de empresas	PwC
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U	Bilbao	55	100	-	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	PwC
IMQ Dental, S.A.U	Vitoria	55	100	-	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	PwC
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Bilbao	46,75	85	-	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	PwC
Modelo de Atención Gestionada, S.L.U	Girona	55	100	-	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios médicos	(*)
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados S.L.	Bilbao	27,5	25/25	-	IMQ Seguros/MAG	P.E.equivalencia	Prestación de servicios informaticos	(*)
SUBGRUPO CLÍNICA VICENTE SAN SEBASTIÁN, S.A.								
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	Bilbao	78,07	75,65	-	G. Igualmequisa	Global	Prestación de Servicios Sanitarios	PwC
IMQ Analíticas, S.L.	Bilbao	85,84	64,55/35	-	CVSS/ G. Igualmequisa	Global	Análisis clínicos	PwC
Genetic, S.L.U.	Bilbao	85,84	100	-	Laboratorio VB	Global	Análisis clínicos	(*)
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	Bilbao	84,65	70/30	-	CVSS/ S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Unidad de Servicios de Pediatría Bilbao, S.L.U.	Bilbao	78,07	100	-	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitario pediátrico	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Particip. efectiva			Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Directa	Indirect.				
Traumatología DAM, S.L.	Bilbao	79,12	95,28/4,72	-	CVSS/S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios de rehabilitación	(*)
Zorrotzaurreko Mediki Kontsultategiak, S.L.U.	Bilbao	78,07	100	-	CVSS	Global	Gestión de servicios de consultas externas	(*)
Instituto Oncológico IMQ de Bilbao, S.L.U.	Bilbao	78,07	100	-	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Hospidom, S.L.	Bilbao	47,23	60,50	-	CVSS	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Instituto de Neurocirugía Bilbao, S.L.	Bilbao	18,74	24	-	CVSS	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS GENERALES								
S. Servicios Generales, S.L.U.	Bilbao	100	100	-	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
CAT XXI, S.L.	Bilbao	60	60	-	S. S.Generales	Global	Servicios auxiliares	(*)
Consultorios Médicos del IMQ S.L.U.	Bilbao	100	100	-	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	S. Sebastián	100	100	-	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	PwC
Avances Médicos, S.A.	Bilbao	84,70	84,70	-	S. S.Generales	Global	Asistencia de salud y bienestar físico y mental	(*)
Promoción de la Salud, S.L.	Bilbao	75,89	75,89	-	AMSA	Global	Sin actividad	
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	Bilbao	99,99	100	-	S. S.Generales	Global	Intermediación en la venta de productos comerciales	(*)
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.	Bilbao	95,61	80	-	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios de control administrativo de hospitalización	(*)
Gestlab 98, S.L.	Bilbao	50,10	50,10	-	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS CLÍNICOS								
S. Servicios Clínicos, S.L.U.	Bilbao	100	100	-	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
Insutek, S.L.	Bilbao	80,00	80,00	-	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Interv. Cardio,Hemodi. Vizcaya, S.L.	Bilbao	28	28	-	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Hemobesa, S.L.	Bilbao	75,00	75,00	-	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios de nefrología	(*)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	Bilbao	64,66	40	17,47	S. Servicios Clínicos/CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Mediorametric, S.L.	Bilbao	32,98	51	-	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	Bilbao	30,45	28,50	-	S. Servicios	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit

Domicilio social	Domicilio	% Particip. matriz directa			Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% Particip. efectiva	Directa	Indirect.				
Sociedades dependientes de Centro Scanner de Vizcaya								
Centro de Diagnóstico V.B., S.A	Bilbao	17,27	57,54	-	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
Centro de Diagnóstico SJD, S.A.	Bilbao	21,32	70	-	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	Bilbao	21,32	70	-	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro de Diagnóstico Durango, S.L.	Bilbao	25,88	85	-	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
CVSS, TC 64, S.L.	Bilbao	29,23	50	-	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	Bilbao	47,84	23,5	-	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
SUBGRUPO IGURCO								
Igurco Gestión, S.L.	Bilbao	36,72	36,72	-	G. Igualmequisa	P.E. equivalencia	Gestión de centros asistenciales	PwC
Igurco Residencia Socio – Sanitaria, S.L.U.	Bilbao	36,72	100	-	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	Bilbao	36,72	100	-	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	PwC
Orue XXI, S.L.	Amorebieta	25,19	68,5	-	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Gestión de residencias para la 3ª edad	(*)
Residencia Orue, S.L.U.	Amorebieta	25,19	100	-	Orue XXI	P.E. equivalencia	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
SUGRUPO PREVENCIÓN								
División de Prevención IMQ, S.L.	Bilbao	85,56	85,56	-	G. Igualmequisa	Global	Titularidad de centros y empresas de servicios	(*)
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	PwC
Medical Prevención XXI, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	PwC

(*) No sometidas a auditoría de cuentas anuales individuales



memoria económica
2018